

DIOS EN LAS AFUERAS DE LA CIUDAD: EL CONVENTO SANTA MARÍA DEL PÓPULO, DE SEVILLA (1624-1835)

Rafael LAZCANO

I. Presentación

Las personas que comparten un mismo amor conforman una misma ciudad, enseña san Agustín en *La Ciudad de Dios*: “Dos amores edificaron dos ciudades: el amor propio hasta el desprecio de Dios hizo la ciudad terrena; el amor de Dios hasta el desprecio de sí mismo, la ciudad celeste. La primera se gloria en sí misma; la otra en el Señor”¹. Las ciudades se constituyen cuando los ciudadanos aman. Aquellos que ponen su amor en sí mismos y en los valores mundanos forman parte de la ciudad terrestre, viéndose arrastrados, a la postre, hacia la nada absoluta; aquellos otros que por el contrario ponen su amor en Dios —creador, providente y trascendente—, y progresan día a día en su objetivo, están llamados a formar la ciudad celeste, donde encontrarán al final de los tiempos la realización eterna. Los ciudadanos de la ciudad terrena se vuelcan hacia las cosas materiales como única meta de la vida; los de la ciudad de Dios eligen vivir de la fe y del amor a la verdad revelado por Cristo mientras caminan al encuentro de su Creador y Señor.

La búsqueda de la ciudad de Dios en la ciudad real, sin asumir las condiciones materiales de ésta, se presenta como el mundo ideal que el hombre anhelaba, el paradigma de la cultura y la finalidad de la historia. Desde esta perspectiva, los conventos y monasterios levantados extramuros de la urbe, simbolizan en el Antiguo Régimen la edificación en la tierra de la ciudad de Dios agustiniana, donde conviven la verdad, la unidad y el amor. Eran espacios reales, no utópicos, de la ciudad de Dios, visibles en el tiempo y en la historia, que provocan en quien los habitan actitudes de aislamiento y contemplación, vividas como aspiraciones y deseos de realización personal en medio de las tensiones y conflictos propios de la vida comunitaria.

1 SAN AGUSTÍN, *La Ciudad de Dios*, XIV, 28.

En las páginas que siguen intentaré reconstruir a grandes rasgos el rostro y la figura de “la ciudad de Dios”, metáfora de una realidad como es la historia del convento del Pópulo, ubicado en las afueras de la ciudad de Sevilla. Separado del entorno urbano se creó un espacio habitable capaz de generar un cúmulo de relaciones de significación e identidad, donde cada persona consagrada a Dios se esforzaba por vivir la plenitud del amor, al modo de los llamados a formar parte de la ciudad de Dios. Para ello me propongo la reconstrucción de este microcosmos divino en sus datos históricos fundamentales desde la fundación del convento hispalense hasta la exlaustración y desamortización llevada a cabo por Mendizábal. En este espacio conventual y de tiempo, más de dos siglos de existencia (1624-1835), se pusieron en escena actitudes de piedad cargadas de vida, que es amor, cultura y convivencia, metáforas o símbolos de quienes peregrinan hacia la ciudad de Dios.

II. Origen y fundación del convento

La ciudad de Sevilla, celeberrima en España y en el mundo entero, despertaba la atención entre las órdenes religiosas del Antiguo Régimen, tanto por su gente, especialmente piadosa y benigna con los religiosos, como por el comercio de mercaderes y embarcaciones con destino al Nuevo Mundo. Desde 1503 estaba en Sevilla la Real Casa de la Contratación de Indias, institución creada para el fomento y regulación del comercio y navegación con los territorios españoles de Ultramar. Los agustinos recoletos que pasaban por Sevilla rumbo a las misiones de América y Filipinas, deseaban que la congregación abriese un convento en la ciudad del Guadalquivir, que sirviese como casa de acogida de quienes permanecían en espera durante los meses de trámites y llegada de las naves, y de aquellos otros misioneros descalzos o recoletos que regresaban a la península.

El año 1624 llegaron a Sevilla tres religiosos agustinos recoletos, fray Cristóbal Bueno de Porras² y otros dos compañeros, enviados por el vicario fray Jerónimo de la Resurrección, con el ánimo de fundar un convento. El “Ayuntamiento y Senado secular” aceptaron el ofrecimiento, sin mayores dificultades, y superadas las reticencias de la parte eclesiástica con la aprobación del arzobispo de Sevilla, Luis Fernández de Córdoba Portocarrero (1555-1625), se pusieron a buscar un lugar para la nueva fundación³.

2 El cronista Luis de Jesús escribe Cristóbal Bueno. Cf. LUIS DE JESÚS, *Historia*, II, 62; MARTÍNEZ CUESTA, *Historia de los Agustinos Recoletos*, I, 266.

3 Cf. ORTIZ DE ZÚÑIGA, 644, n. 5.

Por entonces el sitio del Arenal, “contiguo al río, y puente de Triana”⁴ estaba necesitado de “saneamiento” en tres órdenes, urbanístico, humano y espiritual, por estar “sujeto a muchas inquietudes, y asistir de ordinario por el comercio del río mucha gente vagabunda y del mal vivir como se ha experimentado”, donde de ordinario se producían “pendencias y no pocas muertes violentas”⁵. En el Arenal, a su vez, se fueron instalando artesanos del hierro, pescaderías, talleres de cordoneros, comerciantes y tenderos. Hemos de señalar también que la zona del Arenal estaba vinculada estrechamente con el río Guadalquivir, lugar de atraque de los navíos que hacían la ruta marítima del Atlántico y del Mediterráneo⁶.

Con el beneplácito y licencia del nuevo prelado, Diego de Guzmán y Haro (1566-1631), se fundó el convento e instaló provisional y transitoriamente la primera comunidad de frailes agustinos descalzos, fuera de la puerta de Triana en una pequeña casa, donada el 10 de septiembre de 1625 por Pedro Antón de la Cerda, patrono y benefactor del convento. La nueva fundación, puesta bajo la advocación de Santa Mónica, tuvo lugar oficialmente el día de la Inmaculada Concepción —8 de diciembre— de 1625⁷. Este día cantó la misa el abad mayor Gregorio López Gordillo y predicó el recién nombrado prior del convento, fray Pedro Alencastro de la Asunción⁸, dejando instalado el Santísimo Sacramento en una habitación, ahora capilla, de la casa-convento, situado frente a lo que sería, trece años más tarde, el definitivo convento de Nuestra Señora del Pópulo. Las gentes del Arenal vieron en la comunidad agustiniana un auxilio espiritual y humano, dando pie a nuevas esperanzas para un mayor desarrollo de su dignidad.

4 Cf. Luis de Jesús, *Historia*, II, 63.

5 Antonio del Rosario, “Fundación y traslaciones del religioso conbento [*sic*] de Nra. Sra. de el Populo de los Descalzos de Nro. Padre S.^a Agustín. Sevilla, 17 de noviembre de 1675”, en Sevilla, *Archivo Municipal*, Papeles del Conde del Águila, Sec. xi, tomo 16, n. 38, fols. 309r-317r: 310r. La transcripción completa del documento puede verse en Sánchez Pérez, 434-437.

6 COLLANTES, Antonio - CRUZ, Josefina - REYES, Rogelio - RODRÍGUEZ, Salvador, (dirs.), *Diccionario histórico de las calles de Sevilla*. Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla 1993, i, 252-253.

7 ORTIZ DE ZUÑIGA, 645, n. 4.

8 Pedro Alencastro de la Asunción, hijo legítimo de Mateo Guisado y Marta Pérez, nació en Miragaia, diócesis de Oporto (Portugal). Vistió el hábito agustino recoleto el 16 de agosto de 1602 en el convento San Agustín, de Madrid, en manos de Gabriel Hurtado, prior. Del convento de Borja era prior en 1617. Con prudencia y destreza fundó el convento recoleto de Sevilla, del que fue su primer prior. Destacó como teólogo y orador sagrado en España y América, donde ejerció el cargo de comisario general de los conventos de Tierra Firme, tras su nombramiento de fecha 12 de junio de 1630. Manifestó gran facilidad para las lenguas. Se dice que dominó con perfección latín, griego y hebreo, además del portugués y castellano. Acabó su vida en Madrid. Cf. Luis de Jesús, *Historia*, II, 66-67; MARTÍNEZ CUESTA, *Historia de los Agustinos Recoletos*, I, 266, 296, 413, 420, 444, 445.

III. Cambio de advocación conventual: De Santa Mónica a Nuestra Señora del Pópulo

En la Basílica de Santa María la Mayor, de Roma, primer santuario mariano de Occidente, se conserva un icono greco-bizantino conocido por *Salus Populi Romani - Protectora del Pueblo Romano*, que según la tradición fue pintado por san Lucas en un trozo de madera de la mesa donde celebró Jesús con sus apóstoles la Última Cena. La pintura permaneció en Jerusalén hasta su descubrimiento por santa Elena (ca. 250-329) en el siglo IV, pasando luego a Constantinopla con otras reliquias, como la cruz en la que murió Cristo. Más tarde llegó a Roma, bien por mediación de la propia Santa Elena, o, según otra tradición, por mar, siendo recogida del río Tíber por san Gregorio Magno († 604). Este papa, señala el historiador César Baronio, fue quien llevó en 590 el icono de Nuestra Señora a la Basílica romana al final de una pública procesión con rogativas para alcanzar el cese de la peste con la ayuda divina. La devoción a Nuestra Señora, puesta bajo el título de *Salus Populi Romani*, se extendió de inmediato por varios países europeos, y de la mano de los misioneros pasó a las Indias, llegando a todos su protección. En las grandes necesidades de la Iglesia los papas acuden al milagroso icono mariano con visitas personales, celebraciones litúrgicas y procesiones⁹.

Hacia 1599 se fundó en la iglesia de San Esteban, de Sevilla, la *Hermandad del Sagrado Lavatorio de Nuestro Señor Jesucristo, Santo Cristo del Mandato y Madre de Dios del Pópulo*, en honor a la Virgen del Pópulo. Al poco tiempo se trasladó a la iglesia sevillana de Santa María la Blanca, donde adquiere hacia 1640 un icono de la Virgen del Pópulo, atribuida a Pedro Nieto Montañés¹⁰. Esta advocación mariana encuentra cierto auge en la representación iconográfica sevillana del siglo XVII, si bien se esperan nuevas investigaciones que clarifiquen cada

9 Dejando a un lado la Edad Media, las crónicas recogen que el papa Pío V oró ante icono mariano en 1571 para implorar la victoria en la batalla de Lepanto. Gregorio XVI se acercó en 1837 hasta el icono mariano para pedir el final de una epidemia de cólera. Pío XII celebró su primera misa frente al icono de la *Salus Populi Romani* el 2 de abril de 1899. En 1950 le rindió homenaje cuando proclamó el dogma de la Asunción de María. Tres años después el icono procesionó por las calles de Roma con motivo del primer año mariano en la historia de la Iglesia católica. En la Basílica de San Pedro, el papa Pío XII coronó en 1954 el maravilloso icono dándole el nombre de Reina del Mundo. Y, finalmente, el 7 de septiembre de 2013 el papa Francisco llevó, de modo excepcional, el icono original hasta la Plaza de San Pedro con motivo de la vigilia de oración por la paz en Siria.

10 Cf. MARTÍN DE LA TORRE, Antonio, “La extinguida Cofradía del Sagrado Lavatorio”, en *Cruz de Guía*. Sevilla 1959; Roda Peña, José, *Hermandades Sacramentales Sevillanas*. Sevilla 1985, 156.

una de las imágenes con advocación de Nuestra Señora del Pópulo y de la Virgen de las Nieves¹¹.

Corría el año 1626 cuando en Sevilla aconteció un hecho particularmente significativo en la mentalidad de la época, y que provocará el cambio de titularidad del recién fundado convento de agustinos recoletos en el Arenal. En dicho año, conocido en Sevilla como “el año del diluvio”, la crecida desenfrenada del río Guadalquivir resultó devastadora por las continuas lluvias a lo largo de los meses de enero y febrero. El día 25 de febrero de 1626 afectó la inundación de tal manera a la ciudad hispalense y su contorno que al subir el nivel del agua tan alto se descolgó un cuadro de la Virgen con el Niño con la advocación de Nuestra Señora del Pópulo, y junto a ella la lámpara que lo iluminaba, colocados ambos en el portal o zaguán de la casa de Antonio Pérez, natural de Barcelona, y la hispalense Antonia¹² de Villafañe, matrimonio devoto de la Madre de Dios. La vivienda estaba situada en la calle Harinas¹³, “fuera de la puerta de Triana”, en las proximidades del Arenal, que unía esta zona con la Plaza Nueva. Como otras calles adyacentes, la calle Harinas sufría con relativa frecuencia fuertes y prolongadas inundaciones. Tres días y tres noches estuvo de paseo milagroso sobre las aguas desbordadas del Guadalquivir la imagen de Nuestra Señora, y también la lámpara encendida, “sin alimento de aceite”, estuvo “alumbrando a la soberana Reina”, sin verse afectada por el ímpetu del temporal y “la furia de las olas”. De inmediato este prodigioso suceso fue conocido por los sevillanos, despertando en ellos una piedad filial hacia la Virgen. Los propietarios de la milagrosa imagen, deseosos de que recibiera “mayor y más común culto”¹⁴, prometieron donarla a un convento, de modo que echándolo a suertes entre otros conventos, el azar quiso a través de la mano inocente de un niño que fuese su destino el recién fundado convento de agustinos descalzos o recoletos, siendo conocido desde entonces por convento de Nuestra Señora del Pópulo o convento del Pópulo¹⁵.

11 Cf. MARTÍNEZ ALCALDE, 391-393.

12 Antonio del Rosario escribe el nombre de “Ana”: ANTONIO DEL ROSARIO, fol. 312r.

13 El nombre de calle Harinas alude, probablemente, a la existencia de un molino, o bien almacenaje de harina. Su nombre está documentado desde 1533. En 1915 fue sustituido por el de calle Asensio y Toledo, de nombre José María, cervantista e iniciador de la Sociedad de Bibliófilos Andaluces, además de presidente de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. Este nombre permaneció hasta 1931 cuando se recuperó el antiguo de calle Harinas. Cf. COLLANTES, ANTONIO - CRUZ, Josefina - REYES, Rogelio - RODRÍGUEZ, Salvador, (dirs.), *Diccionario histórico de las calles de Sevilla*. Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla 1993, I, 422.

14 ANTONIO DEL ROSARIO, fol. 313r.

15 ORTIZ DE ZÚÑIGA, 626-627.

IV. El nuevo convento de Nuestra Señora del Pópulo

Con gran alegría y “gozo espiritual” recibió la comunidad agustiniana la imagen del Pópulo, colocándola en el altar mayor, donde comenzó a ser venerada y a “resplandecer con muchos milagros”¹⁶. No solo los religiosos sino los devotos de la Virgen María, patrona y protectora del convento y de los sevillanos, plantearon la conveniencia de levantar un nuevo convento e iglesia donde pudiese ser venerado el milagroso icono.

El deslinde y asignación del terreno en donde asentar el convento, así como la fabricación del mismo corrió a cargo de Lorenzo de Cárdenas y Valda (1576-1637), IX conde de la Puebla del Maestre, Mayordomo Real y del Consejo de Estado y Guerra, además de presidente del Consejo de Indias y presidente de la Casa de Contratación de Sevilla y electo virrey de Nápoles. En 1637 el cabildo aprobó la ubicación del lugar, frente al río Guadalquivir, en su margen izquierda, y entre la Puerta del Arenal y la de Triana, denominado “de las eneas”¹⁷, porque allí crecían con abundancia, extramuros de la ciudad, en lugar semidespoblado y vinculado “a gentes de mal vivir”¹⁸. De inmediato se cerca el lugar con una tapia y se construyen dos salas provisionales mientras avanzaba la construcción del convento. El 1 de enero de 1638, en el cuarto que mira al río, fueron instalados con gran solemnidad el Santísimo Sacramento y la imagen del Pópulo traídos de la primera casa-convento¹⁹.

Un plano del convento del Pópulo, levantado en 1835 por el coronel ingeniero Benito León y Canales Vega (1795-1858)²⁰, tras la desamortización de Mendizábal, en vista a su posible conversión en cuartel, nos informa de la distribución y ordenamiento de cada uno de los elementos que formaban el

16 El segundo tomo de la *Historia general* de los agustinos descalzos o recoletos, escrito por el cronista e historiador Luis de Jesús, apunta que “los milagros que ha hecho, y hace Dios por esta devotísima imagen son sin número; los cuadros de algunos llegan a cuatrocientos, cuando esto se escribe [ca. 1679]; las mortajas muchas; los navíos también; los votos de cera no se pueden contar”. A continuación seguido presenta un resumen de cuatro hechos prodigiosos atribuidos a la intervención de Nuestra Señora del Pópulo. Cf. Luis DE JESÚS, *Historia* II, 65-66.

17 COLLANTES..., *Diccionario histórico de las calles de Sevilla*, II, 1993, 180, 181.

18 ANTONIO DEL ROSARIO, 310r.

19 ANTONIO DEL ROSARIO, fól. 314v. El 11 de abril de 1638 la “Cofradía de Ntra. Sra. del Pópulo y Lavatorio de Cristo”, establecida en la iglesia de Santa María la Blanca, de Sevilla, contaba ya con una imagen de la Madre de Dios del Pópulo, debida al escultor Pedro Nieto, y venerada en el retablo de la capilla sacramental. Cf. Roda Peña, 1999, 187-189: 187, y lám. 15.

20 Para su biografía, véase http://www.altorres.synology.me/personajes/ingenieros/laureados/leon_canales.htm [acceso: 29 de abril de 2016].

conjunto conventual. El plano se conserva en el Archivo General Militar de Madrid²¹.

Al convento se accedía por una puerta lateral, situada a la izquierda de la iglesia, en su lado oeste, donde estaba una amplia portería (“porche”), con una puerta que conectaba axialmente con la iglesia y con la entrada principal a las estancias del cenobio²². Después de la portería estaba “el patio principal, que era mediano de arcos sobre columnas de mármol, altos y bajos, aquel con balcones, y abierto. En el ángulo del lado del sur había un retablo con pintura de Nra. Sra. cercado de reja, y dentro de ella estaba sepultado el venerable hermano Fr. Santiago Fernández, religioso lego de esta comunidad que murió con gran fama de santidad” el 18 de enero de 1794²³. El convento dispuso, a su vez, de otros patios menores, una enfermería²⁴ y de una huerta y varios árboles, entre los que destacaba una palmera²⁵.

21 Cf. Madrid, *Archivo General Militar*; Fondo Se-7-2. Se reproduce en el trabajo de Alberto Fernández González y Manuel Varas Rivero: cf. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, 227.

22 Esta representación difieren con la ofrecida por Tortolero en el grabado. Cf. FERNÁNDEZ ROJAS, *Patrimonio artístico*, 354.

23 Cf. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ii, 326. Después de la desamortización la lápida sepulcral del hermano Santiago se puso “al pie de una chimenea francesa del cuerpo de guardia del corralón”: IDEM, p. 327.

Santiago Fernández de la Purificación (1718-1794), también conocido como “el hermano Santiago”, del convento de Nuestra Señora del Pópulo, de Sevilla, ejemplo de pobreza y humildad, conocido y querido en toda la ciudad de Sevilla por pedir por las calle para el culto de la Virgen Santísima. En las exequias predicó durante tres horas el capuchino fray Diego José de Cádiz (1743-1801). Cf. Diego José de CÁDIZ, *El perfecto religioso. Sermon fúnebre historico-dogmatico-moral, que en las solemnes exequias celebradas en la mañana del día 3 de junio del año de 1794 en el convento Casa Grande de Nuestra Señora del Populo de los M. RR. PP. Agustinos Recoletos Descalzos Extra-muros de la ciudad de Sevilla, en sufragio y memoria del siervo de Dios el Venerable Hermano Fray Santiago Fernandez y Melgar de la Purificacion, religioso lego, que murió en él a diez y ocho de Enero del expresado año, á los 75 y medio de su edad, con universal crédito y fama de vida santa y prodigiosa, dixo el Padre Fr. Diego Joseph de Cadiz, Misionero Apostólico del Orden de Menores Capuchinos de Nl. S. P. S. Francisco de la Provincia de Andalucía*. En la Imprenta de los Sres Hijos de Hidalgo y Gonzalez de la Bonilla. Sevilla 1795, [2], 165, [1] pp. *Edición digital*: <http://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=398902>. Véase también: CARCELLER, *Historia*, x, 762; Martínez Cuesta, *Historia de los Agustinos Recoletos* 1, 494-495, y retrato en la página siguiente; ii, 213-214.

24 En 1691 la comunidad solicitó al cabildo de la ciudad “labrar una enfermería en la trasera del convento, próxima al Baratillo, de treinta varas de largo”, personándose en el convento, en el mes de agosto del citado año, el arquitecto municipal Acisclo Burgueño, acompañado de Juan Pérez de Saavedra, con el ánimo de cerrar un acuerdo por ambas partes. Con la nueva construcción las zanjas de desagüe de las calles Galeas, Menores y Vírgenes quedaban dentro del convento, y en vista de ellos los agustinos se comprometieron a mantener en buen estado el husillo o conducto de desagüe. Cf. CRUZ, Isidoro, 251; FERNÁNDEZ ROJAS, *Patrimonio artístico*, 354.

25 Cf. ROMERO TORRES, en *Granada, tolle, lege*, 108.

La planta baja del convento disponía de salas para la vida de comunidad, no muy amplias, y un tanto tristes y oscuras, al contrario de la planta superior, con espacios grandes, cómodos y alegres por las vistas al Arenal y al río Guadalquivir²⁶. En la parte del corredor oriental del convento, al lado de la epístola de la iglesia se encontraba situada la sacristía, de forma rectangular, sin acceso directo al claustro, y comunicada con el altar mayor y las tres salas situadas al este. La escalera que comunicaba con el piso superior se encontraba ubicada en el ángulo suroccidental del claustro. En torno a un reducido patio, situado en el sector nororiental, los cuatro corredores comunicaban con varias estancias: la cocina, el refectorio, los almacenes y otras salas complementarias. El resto del edificio conventual estaba configurado por espacios abiertos, identificados con los nombres de “Corralón” y “Callejón”²⁷.

La construcción del convento e iglesia se prolongó durante varios años debido a que “los religiosos eran pobres y no tenían renta alguna para la fábrica más que las limosnas que daban los devotos fieles”²⁸. No obstante en tiempos del provincial Luis de San Agustín († 1658), que lo será en dos ocasiones (1651-1654 y 1657-1658), se incrementaron las obras del Pópulo, con una inversión superior a los trece mil ducados²⁹. Una vez concluidas las obras del nuevo convento y la fábrica de la iglesia principal, el 1 de mayo de 1666, se organizaron unas fiestas religiosas de inauguración que se prolongaron por espacio de cuatro días, y que fray Antonio del Rosario nos relata con la precisión de un cronista:

“Honró el primer día la fiesta con altar, y púlpito la santa Iglesia desta Ciudad, y predicó el Sr. Racionero Blanco y este día por la mañana se trasladó el Ssmo. Sacramento desde la Iglesia vieja a su templo nuevo que estaba ya adornado y con su altar en que se esmeró la devoción del Padre Prior, y religiosos de esta Casa, y en él se celebró misa, y prosiguió la fiesta al segundo día, y en él se dio el altar, y el púlpito al Colegio del señor San Acacio, de religiosos de N. P. San Agustín de la observancia [sic], predicó el Padre Maestro fray Juan de San Agustín; el tercer día celebró la fiesta nuestro convento del Pópulo, predicó el Padre fray Juan de la Concepción, predicador de S. M. y calificador del Santo Oficio, natural de esta ciudad; el cuarto día asistió toda la comunidad del Convento Grande de N. P. San Agustín:

26 Cf. GONZÁLEZ DE LEÓN, II, 326.

27 Cf. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, 229.

28 Eugenio DE SAN FRANCISCO, 35 (1945) 210.

29 Cf. Diego DE SANTA TERESA, *Historia*, III, 537. Luis de San Agustín, natural de Guadalajara y agustino recoleto de la provincia de Andalucía, era devoto de Nuestra Señora, y cuando enfermó en Sevilla dos veces de peste el año 1649, fue pagado por esta “Divina Señora” con una curación milagrosa, “en premio de su devoción”. Acabó su vida en 1658. Cf. Luis DE JESÚS, II, 378; Diego DE SANTA TERESA, *Historia*, III, 537.

Cantó la misa el Reverendo Padre prior y predicó el Reverendo Padre Maestro fray Francisco de Burgos; honró la fiesta con su asistencia el Cabildo de la Ciudad de Sevilla en forma de Ciudad; rematose con una solemnísima procesión y con altares, y colgaduras alrededor del convento; llevó el Pendón del Pópulo con insignia de la Santa Imagen el Sr. Marqués de Villa Manrique con que se dio fin nuestros deseos, y permanente habitación a Cristo Sacramento, y a su Ssma. Madre la Virgen Ssma. del Pópulo”³⁰.

Por entonces el convento del Pópulo, además de casa de alojamiento de misioneros filipinos, es la sede del provincial y del noviciado³¹. El conjunto conventual destacaba en el Arenal por su volumen y majestuosidad en comparación con las edificaciones colindantes, de reducido tamaño y carentes de toda singularidad. Los recoletos en Andalucía tenían al Pópulo por el convento más importante de su provincia. Su trazado era a modo de un paralelepípedo, con una peculiar tapia perimetral, una huerta e iglesia con torre en una esquina, mirando hacia el Guadalquivir.

V. La iglesia de Nuestra Señora del Pópulo

De la iglesia conventual sabemos que su planta era rectangular, y según González de León (1844) el templo del Pópulo era tenido por “uno de los más bien labrados y de mucha capacidad. Constaba de tres naves, con alto y bien formado crucero con su media naranja, a cuya cabeza estaba el altar mayor, y dos capillas laterales. La techumbre era de bovedilla y encima maderas y tejas. Su piso estaba baldosado de losetas de Génova azules y blancas. Los arcos que dividen las naves estaban moldurados, y arrancaban de robustos pilares de ladrillos, de que es todo el edificio. Al altar mayor se subía por cuatro gradas de mármol rojo, cuyo altar era plateresco de buena forma, y en su hueco principal estaba el cuadro de la Virgen de que se hizo memoria en la primera parte de esta obra. La capilla del lado del Evangelio, tenía gran reja, y era el comulgatorio; y en la nave había varios altares, y el de más mérito en escultura era el del Santo Cristo

30 Antonio DEL ROSARIO, fol. 315v-316v.

31 Cf. MARTÍNEZ CUESTA, *Historia de los Agustinos Recoletos*, I, 268. El número de religiosos del Pópulo oscilará entre los 65 en 1725 y los 40 en los años de 1787 y 1808. Después de la Guerra de la Independencia su número se reduce considerablemente, tendencia que continuará hasta la ex-claustración de 1935. En 1820 eran 27 los religiosos del Pópulo y en 1834 solamente 17 agustinos recoletos: 8 sacerdotes, 4 coristas, 2 hermanos y 3 novicios. Cf. IDEM, I, 525; II, 142 y 143; SÁNCHEZ MARTÍN, I, 75.

de la Salud, de Juan Martínez Montañés³², que ahora está en la parroquia de San Esteban. También a los pies de esta nave era de notar una capilla estrecha, en que quisieron figurar el Sto. Sepulcro de Nro. Sro. Jesucristo. Era todo de mármoles rojos, tenía tres arcos muy bajos y muy estrechos, sobre muy robustos pilares con columnas resaltadas, y cubierta de media naranja ovalada muy plana, y con clarabollas [*sic*]. Por los arcos subiendo dos o tres escalones daban entrada a un hueco que apenas cabían tres personas, en el que había un pequeño altar con un Sto. Sudario, en el que se vía [*sic*] a Jesucristo difunto. Por fuera estaba rodeada esta capilla de una reja con puerta de dos varas de alto. En la nave de la Epístola y crucero había también altares que no prometían nada tocante a bellas artes. El órgano³³ era muy bueno, y la sacristía estaba decentemente provista de ricos vestuarios y demás necesarios para el culto³⁴. A los pies del lado de la epístola se levantaba la torre de la iglesia, según puede observarse en el grabado de Pedro Tortolero, con espadaña de dos cuerpos y campanas.

En los primeros años del siglo XVIII el agustino recoleto Eugenio de San Francisco dejó escrito que el material de la iglesia “es todo de cal y ladrillo, y por dentro de hermosa yesería. Tiene una media naranja con su linterna y asimismo buenas cornisas, arquivadas, filetes, frisos y pilastras, y en la superior o bóvedas de iglesia están con gran primor labrados hermosos florones. Y todo lo dicho es recortado de yeso blando, que causa hermosa vista. En el cuerpo de la iglesia hay doce capillas, seis por banda; y en la capilla mayor hay otras dos, y cinco altares con el mayor³⁵”.

Un acontecimiento religioso y cultural tuvo lugar en 1725 en la iglesia del Pópulo, cuando los estudiantes del Colegio de Santo Tomás de Aquino³⁶ optaron

32 Señala Pastor Torres que la atribución de la escultura del Cristo de la Salud al artista andaluz Juan Martínez Montañés (1568-1649), mantenida desde primeros del siglo XVIII —véase: Eugenio DE SAN FRANCISCO, 35 (1945) 209—, es errónea. Cf. PASTOR TORRES, 178.

33 El órgano fue adquirido en el trienio de 1726-1729. Cf. MARTÍNEZ CUESTA, *Historia de los Agustinos Recoletos*, I, 466.

34 GONZÁLEZ DE LEÓN, II, 325-326.

35 Eugenio DE SAN FRANCISCO, 35 (1945) 209.

36 El Colegio de Santo Tomás de Aquino, de Sevilla, fundado por el dominico Diego de Deza, arzobispo de Sevilla de 1504 hasta el 9 de junio de 1523, fecha de su fallecimiento, con autorización de una bula de León X de fecha 15 de mayo de 1516. En él podrían estudiar los colegiales profesos dominicos y quien quisiera estudiar Artes y Teología, bajo la dirección de un rector y unos patronos. El 28 de noviembre de 1517 se constituyó el Colegio de Santo Tomás, y al año siguiente, 30 de mayo, el papa León X concedió la gracia de que todos pudieran graduarse en dicho Colegio sin necesidad de acudir a otras universidades para recibir los grados. En 1523 contaba el colegio con cuatro cátedras de Artes y otras cuatro de Teología, extendiéndose su fama por toda España. Cf. SÁNCHEZ HERRERO, José, *De las primeras letras a la Universidad en la Sevilla de finales del siglo XV*. Universidad de Sevilla. Sevilla 2010, 135-147.

por celebrar la fiesta de su santo patrón, el “Santo Doctor, Sol de las Universidades, Luz de Ingenios, Tesoro de las Ciencias y Oráculo de los Doctores”, en el convento recoleto. En esta ocasión los estudiantes dominicos cantaron villancicos con música de José Magallanes, maestro de capilla de la iglesia colegial del Salvador, de Sevilla³⁷.

Y, finalmente, nuevas noticias nos ofrece Manuel Urrea del Santísimo Sacramento, agustino recoleto exclaustro, cuando escribe en 1891 al comisario Gabino Sánchez de la Concepción para informarle con cierto detenimiento de cómo estaba organizada la iglesia del Pópulo antes de la desamortización de 1835:

“Entrando en ella —la iglesia—, a la derecha, en la capilla primera había un altar con retablo dorado y la imagen de talla de Santa Mónica, que hoy se encuentra en la iglesia de San Pablo; en la capilla inmediata el altar de Santa Rita, dorado como el anterior, y cuya imagen está también en San Pablo; luego el altar de San Agustín, cuya imagen se halla asimismo en San Pablo; y finalmente, en el testero de esta nave un altar con un lienzo pintado al óleo con la imagen de N. P. Jesús con la cruz auestas. Volviendo a la entrada de la iglesia, al lado de la izquierda y primera capilla estaba el Santo Sepulcro; éste era una capilla de jaspe encarnado, como de tres y medio metros de alto, cerrado por su parte superior, con su cúpula en forma de media naranja, con fuerte verja de hierro cuasi de su altura con puerta y llave; en el centro de este Sepulcro había un altar y un cuadro con la sábana Santa; se abría sólo dos o tres veces al año; y era muy estimado en la comunidad por ser copia del que se venera en Jerusalén³⁸, cuyo diseño y medidas trajo a Sevilla un religioso de la Orden que estuvo en los Santos lugares —fray Eugenio de San Francisco—. A

37 Cf. RUIZ Y VIDES, Francisco, (ed.), *Letras de los villancicos que se cantaron en la annual y célebre fiesta que los estudiantes del Colegio Mayor de Santo Thomás de Aquino, de la Muy Noble y Muy leal Ciudad de Sevilla, del Sagrado Orden de Predicadores, consagraron el día 8 de Abril de 1725 en el religiosísimo convento de el Pópulo, de Agustinos Descalzos, a el mismo Santo Doctor, Sol de las Universidades, Luz de los Ingenios, Tesoro de las Ciencias y Oráculo de los Doctores. Los quales dedica con todo afecto al Sr. D. Juan Joseph de Clarebout, Don Francisco Ruiz y Vides, Rector de los estudiantes de dicho Colegio. Púsoles en música Don Joseph de Magallanes, Maestro de Capilla de la insigne Iglesia Colegial de nuestro Señor San Salvador.* [Por Francisco Sánchez Reciente. Sevilla 1725], 4 hs.

38 El Santo Sepulcro permaneció en esta capilla hasta noviembre de 1835, cuando el entonces prior del convento, Francisco Lobo del Espíritu Santo, “valiéndose de buenos amigos y dando un buen regado, había conseguido el beneplácito del administrador de bienes nacionales para, con mucho sigilo y por la noche y operarios enviados por el mismo administrador, recoger el Santo Sepulcro, como así se hizo, siendo llevado en piezas a un almacén de maderas de la calle del Pópulo, propiedad del convento, pero arrendado a un amigo, en cuyo pavimento se abrió una fosa profunda en la que se colocó. De allí fue sacada años después y sus piedras se emplearon probablemente en la iglesia de San Francisco de Padua”: CARCELLER, *Historia*, x, 762.

continuación estaba el altar que cuidaba la Hermandad de los gitanos, con la imagen de Jesús con la Cruz a cuestas, que es la que sacan los cofrades en Semana Santa; esta imagen fue llevada a la iglesia de San Esteban, después a la de San Nicolás y hoy está en San Román. Sigue después el altar de San Nicolás de Tolentino, cuya imagen está ahora en San Juan de la Palma. En el testero de esta nave se encontraba la capilla del Sagrario, cerrada con una verja de hierro que cogía todo el arco, y en su interior la baranda para el comulgatorio; había un altar y retablo dorado y muy primoroso en el que estaba un Niño Jesús, como de un metro de alto, que se veneraba con el nombre del Niño Perdido. El altar mayor, en el testero de la nave grande, tenía un retablo todo dorado y en su centro en un pequeño camarín, el cuadro de la Virgen con el Niño en brazos, que se veneraba con el nombre de Nuestra Señora del Pópulo; este cuadro por acuerdo de toda la comunidad, se depositó en casa de Doña María Llorente y Caraballo³⁹; esta señora y toda su familia, bienhechores de la comunidad y muy devotos de la Virgen, tienen este cuadro en un primoroso oratorio, en su casa, en donde le dan un verdadero culto. En el convento de San Leandro se depositó una custodia de plata, como de una vara de alto. Y el órgano, que está en la actualidad en la iglesia de San Bartolomé⁴⁰.

a. La artística fachada-retablo

La cerámica gozaba de una gran tradición en Sevilla, viéndose incrementada a partir de los siglos de oro. Los paneles de azulejos devocionales se colocaban en el exterior de los edificios, desde donde eran contemplados aisladamente o dentro de un conjunto organizado, que materializan la parte iconográfica de lo que se conoce por el nombre de una fachada retablo. Este fenómeno artístico tenía una de las mejores representaciones pictórica en la fachada de la iglesia del Pópulo, articulada como un retablo, de dos cuerpos de altura, con paneles cerámicos policromados, y articulados por columnas que deslindan sus cinco calles con ventanas en las de los extremos, según el grabado del artista Pedro Tortolero (1738), realizado con ocasión de la entrada del rey Felipe v en Sevilla por la Puerta de Triana el 3 de febrero de 1729⁴¹.

39 En realidad la imagen se dio a su abuelo Juan Caraballo y Vera, de quien la heredó su hija Teresa y de ésta pasó a María Josefa, la cual, a su vez, la dejó a su hija Guadalupe de Pablo y Llorente e Ybarra, disponiendo que a su muerte pasará a su hermano Felipe de Pablo-Romero y Llorente, en cuyo oratorio se veneraba la imagen del Pópulo en 1946. Cf. DE SAN FRANCISCO, BPSN 36 (1946) 227. Cf. CARCELLER, *Historia*, x, 761, nota 40.

40 CARCELLER, *Historia*, x, 761-762.

41 En la visita que hizo el rey Fernando vii a Sevilla el 8 de octubre de 1823, el convento del

Los ochos paneles cerámicos, formados cada uno de ellos por múltiples azulejos de 13 cms. de lado, pintados por autor anónimo en la segunda mitad del siglo xvii, con anterioridad a su inauguración (1666), representan a los grandes santos vinculados con la Orden de San Agustín. Los colores que predominan son el azul y el amarillo-anaranjado, sobre fondo blanco. En el vano central, sobre el medio punto de la puerta principal, estaba el retablo cerámico con *Nuestra Señora del Pópulo* —ahora expuesto en el zaguán de entrada al Museo de Bellas Artes, de Sevilla—, de formas cuadrangulares y embutida en un marco de yeserías. En él se representa a la Virgen de medio cuerpo con el Niño en brazos, ambos con su respectiva corona. En el cuerpo superior de la calle central, bajo una ventana que iluminaba la nave central de la iglesia, se encontraba *San Agustín arrodillado*, con el hábito negro y capa pluvial, al tiempo que dos ángeles sostienen el báculo y la mitra, símbolos episcopales, mientras recibe los beneficios de las dos comidas celestiales, la sangre de Cristo y la leche de la Virgen, sentados ambos sobre tronos de nubes con cabezas de querubines, bajo la presencia del Espíritu Santo en forma de paloma. En la calle de la izquierda, de abajo hacia arriba, estaba el panel cerámico del papa *San Gelasio*⁴², *Santa Clara de Montefalco* y *San Nicolás de Tolentino*. A su vez, en la calle derecha se encontraban situados, de abajo arriba, *Santo Tomás de Villanueva*, *Santa Mónica* y *San Juan de Sahagún*⁴³.

El anónimo autor, dada la calidad técnica y artística de conjunto cerámico, “pudo ser un pintor más que un maestro de azulejería”⁴⁴. Esta espectacular fachada conocida por el grabado de 1738 fue demolida en el siglo xx, y trasladados los “paños de azulejos” al Museo de Bellas Artes de Sevilla, cuyos paneles están expuestos separadamente en el vestíbulo de ingreso del Museo.

Pópulo cubrió su fachada con “bastidores de perspectiva, vasos de colores, piras y fogatas”: VELÁZQUEZ Y SÁNCHEZ, 311.

42 El papa san Gelasio aparece estrechamente vinculado al Obispo de Hipona, la Regla de San Agustín, los Canónigos Regulares y la Orden de Ermitaños de San Agustín. No solo censura a quienes condenan las obras del Hiponense por su doctrina de la predestinación y de la gracia, sino que aprueba todos sus escritos, al tiempo que colocaba entre las reglas la de San Agustín, según la interpretación de algunos autores. Este discípulo de San Agustín y seguidor de su Regla será representado con el hábito agustiniano, introducido en las iglesias e incluido en el catálogo de los santos de la Orden. Cf. Diego de SANTA TERESA, *Historia*, iii, 107; MÁRQUEZ, 253; VIDAL, ii, 164; PORTILLO, i, prels.; *Gozos del glorioso San Gelasio Papa y confesor de la Orden de San Agustín: su fiesta se celebra en el día 21 de noviembre*. [Barcelona ca. 1900], 1 h.; edición digital: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000122903&page=1>

43 Cf. FERNÁNDEZ ROJAS, *Patrimonio artístico*, 353-354; GESTOSO Y PÉREZ, 1904, 313-314; MARTÍNEZ ALCALDE, 393; PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, 290-293.

44 FERNÁNDEZ ROJAS, *Patrimonio artístico*, 353.

b. Las capillas del Pópulo

La principal actividad apostólica de los frailes del Pópulo la realizaron dentro del propio convento. Esta afirmación por extraña que parezca, nos parece que puede sostenerse dado el número e importancia de las capillas, hermandades e imágenes devocionales sobre las que giraba una abundante actividad litúrgica y pastoral. Asimismo, se conoce que el convento dispuso de varias capellanías, una de ellas la fundada por Juana de Alcocer en el convento del Pópulo, siendo capellán de la misma en 1718 Bartolomé Miguel Díaz⁴⁵. La comunidad ocupaba sus días en la atención de la numerosa gente que de continuo visitaba la iglesia del Pópulo, donde no faltaban la celebración de misas, ni las confesiones, la predicación de sermones, la recitación de novenas⁴⁶ y los responsos de difuntos.

CAPILLA DEL SANTO SEPULCRO: HERMANDAD DEL SANTO SUDARIO Y SEPULCRO DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

Fray Eugenio de San Francisco, natural de Andalucía, agustino recoleto de obediencia del convento del Pópulo, a su regreso del primer viaje que realizó a Tierra Santa en 1683, instituyó y fundó en el convento la *Hermandad del Santo Sudario y Sepulcro de Cristo*. Se situó en la capilla que estaba a los pies de la nave del evangelio, formada por seis capillas y presidida por la capilla que servía de comulgatorio. La capilla del Santo Sepulcro y las dos inmediatas a ella fueron pedidas por la citada hermandad en 1692 al convento⁴⁷. En efecto, el 24 de abril de 1692 la comunidad agustiniana adjudicó perpetuamente en capítulo conventual las tres capillas a la citada Hermandad⁴⁸, fundada «con piadoso zelo y devocion del Santo Sepulcro que esta en una de las capillas deste dicho convento a ymitacion y de la misma planta de su santo original que esta en la casa santa de Jerusalem cuia planta y medida con toda certidumbre y autoridad autentica trajo

45 Cf. HERRERA GARCÍA, 40-41.

46 Cf. *Anual novena que a la Sancratissima y Serenisima reyna de los cielos María Santísima del Pópulo dedican, y consagran sus amadores y reverentes Hijos, los Religiosos Agustinos Descalzos, para solicitar a los fieles en sus miserias, y trabajos, el más pronto, seguro y eficaz remedio. Con la mui Breve noticia de el Origen de esta Inmaculada Reina, formada por un fiel y rendido Capellán suyo*. En la Oficina de D. Josef [sic] Codina. Sevilla 1785, 20 pp.

47 Algunos datos de interés sobre el quehacer de esta Hermandad véase HERRERA GARCÍA 99-100.

48 Cf. Archivo Histórico Provincial de Sevilla, *Sección Protocolos Notariales*, leg. 11.128, fols. 319r-322v. Véase: DELGADO ABOZA, 205.

fray Eugenio de San Francisco, Religioso lego de este dicho convento donde al presente es conventual que se hallo en Jerusalem y en el santo Sepulcro donde con su mucho fervor y devocion hizo la planta del Santo Sepulcro a su misma ymizacion para fabricar como se a fabricado en una de las Capillas de este convento donde esta con la adoracion de los fieles que es justo. Y con esta devocion y para que Jesucristo Señor Nuestro sea mas vien servido y su santo Sepulcro Benerado y ensalzado para este fin se convocaron diferentes personas piadosas cristianos e ynstituyeron y fundaron la dicha hermandad del Santo sepulchro y Santo Sudario de Jesucristo Señor Nuestro cuia fundacion y regla la dicha hermandad tiene aprovada y actualmente permanece y esta en este dicho convento»⁴⁹.

Las tres capillas otorgadas por el convento a la Hermandad del Santo Sepulcro estaban situadas en el lado del Evangelio, parte izquierda del templo, comenzando desde la entrada a la iglesia, tal y como se desprende de la escritura notarial, firmada en la “Sala de Profundis” del convento el 4 de mayo de 1692⁵⁰. Por esta escritura sabemos también que de frente a la primera capilla de la izquierda, la del Santo Sepulcro, estaba ubicada la capilla de la Concepción, en el lado de la epístola, y de la que se tratará más abajo. El hermano mayor Juan Francisco de Sotomayor, y el mayordomo Domingo de la Cuadra, ambos representantes de la Hermandad, adquirieron las tres capillas, todavía sin acabar de construir, por tres mil reales de vellón.

La capilla del Santo Sudario y Sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo era de dimensiones reducidas, a la que se accedía por tres arcos bajos y estrechos, estando toda ella recubierta de mármoles rojos⁵¹, con un pequeño altar y un sudario en el que se veía a Cristo difunto. Una vez terminada la fábrica de las tres capillas de la nave del evangelio, la comunidad pensaba situar encima una sala para biblioteca del convento y la librería del coro. El prior del convento, figura relevante en el funcionamiento de la Hermandad, podía asistir a los cabildos con voto consultivo y decisivo. Al dejar el cargo de prior, entonces lo era Gabriel de San José, cesaba la obligación de pertenecer a la Hermandad, si bien podía continuar en ella si este era su deseo.

49 Archivo Histórico Provincial de Sevilla, *Sección Protocolos Notariales*, leg. 11.128, fols. 323r-330v. Cf. DELGADO ABOZA, 205-206.

50 Cf. Archivo Histórico Provincial de Sevilla, *Sección Protocolos Notariales*, leg. 11.128, fols. 323r-330v. DELGADO ABOZA, 206.

51 Los mármoles procedían de las canteras “de Guadalete y de la nombrada vulgarmente como de sangre y leche”, de Morón de la Frontera, siendo extraídos entre los meses de marzo y mayo de 1713, siendo maestros canteros Francisco Martín y Leandro de Rivas. Sobre el número de piedras, tamaño y colorido, véase la escritura fechada en Sevilla, el 28 de marzo de 1713: HERRERA GARCÍA, 99-100.

La Hermandad tenía derecho a construir en las capillas bóvedas para los entierros de los hermanos cofrades, sus mujeres y parientes, así como de otras personas devotas, con previa aprobación. En las capillas de la Hermandad podía celebrarse la misa cantada o rezada, a petición de los cofrades y devotos. Las *Reglas de la Hermandad del Santo Sepulcro y Santo Sudario* señalan que por cada hermano difunto se aplicarán doce misas, oficiadas por los religiosos del convento. Durante las fiestas de cofradía se obligaba a que un agustino recoleto del convento del Pópulo tuviese el sermón, mientras que en las fiestas con octavas podían elegir los cofrades predicador, excepto el primer y último día que debía ser un fraile del Pópulo⁵².

La imagen *El Cristo yacente y el Santo Sudario*, labrada en jaspe hacia 1715, permaneció en la capilla del Santo Sepulcro hasta las primeras décadas del siglo XIX, efigie cristífera reseñada por González de León en su obra *Noticias artísticas de todos los edificios públicos de Sevilla*, publicada en 1844. Se da por hecho probable que la imagen de Nuestro Señor en el Sepulcro, tras la desamortización de Mendizábal, como sucedió con otras obras procedentes del Pópulo⁵³, pasase también a formar parte de la capilla de San Juan de Letrán, del ex convento de San Pablo, luego parroquia de Santa María Magdalena⁵⁴. En 1892 seguía en dicha capilla la veneración hacia *El Cristo Yacente*, imagen situada en el zócalo del retablo de la capilla⁵⁵, hasta que a mediados del siglo XX la talla pasó a la capilla del Santo Sepulcro y San Gregorio, sede de la Hermandad del Santo Entierro, encontrándose colocada en una hornacina del altar de la Virgen de Villaviciosa⁵⁶.

CAPILLA DEL CRISTO DE LA SALUD, SEDE DE LA COFRADÍA DEL CRISTO DE LA SALUD, O HERMANDAD DE LOS GITANOS

La cofradía de *Nuestro Padre Jesús de la Salud y María Santísima de las Angustias*, conocida como “de castellanos nuevos” o Hermandad de los Gitanos, fundada por Sebastián Miguel de Varas y otras personas de etnia gitana el año 1753 en el convento trianero del Espíritu Santo, donde permaneció poco más de un mes después de la aprobación de sus *Reglas* porque los frailes del convento

52 Cf. Archivo Histórico Provincial de Sevilla, *Sección Protocolos Notariales*, leg. 11.128, fols. 323r-330v. DELGADO ABOZA, 206-207.

53 Dos esculturas, Santa Rita y Santa Mónica. Cf. CARCELLER, *Historia*, x, 761.

54 Cf. DELGADO ABOZA, 207.

55 Cf. GESTOSO Y PÉREZ, 1892, 381.

56 Cf. Carrero Rodríguez, 149; Delgado Aboza, 207.

pretendían la vuelta a su cenobio de la *Hermandad de las Tres Caídas*. Este hecho disgustó a los fundadores del Cristo de la Salud, quienes con el consentimiento del canónigo Monroy, bienhechor de la hermandad, y del prior del convento del Pópulo, fray Agustín de San José, acordaron su asentamiento en el convento recoleto, donde residirá desde enero de 1754 hasta el 4 de abril de 1837⁵⁷. En esta fecha se trasladó a la parroquia de San Esteban (1837-1860), luego a San Nicolás, de aquí a San Román, y luego a Santa Catalina. Desde 1999 la Hermandad de los Gitanos está asentada en el templo de Jesús de la Salud y Santa María de las Angustias Coronada.

Las imágenes primitivas de la Hermandad, *Jesús con la cruz auestas camino del Calvario*, y la *Virgen Dolorosa*, atribuidas al escultor sevillano José Montes de Oca († 1764), fueron destruidas en los turbulentos saqueos de 1936⁵⁸.

Con motivo del 250 aniversario (1753-2003), la Hermandad de los Gitanos organizó para los días 22 y 23 de noviembre de 2003 varios actos culturales. El agustino recoleto Teodoro Calvo Madrid (1929-2010) pronunció el día 22 una conferencia en la iglesia de Jesús de la Salud y santa María de las Angustias Coronada, con el título “La Hermandad de Los Gitanos en su ccl aniversario, reencuentro con sus orígenes en la fraternidad agustiniana”. Al día siguiente tuvo lugar el descubrimiento de un hermoso azulejo cerámico en la calle Pastor y Landero, lugar del antiguo convento de Nuestra Señora del Pópulo, como recuerdo de los 83 años que la Hermandad permaneció en él y desde donde se hizo la primera estación de penitencia, la tarde del Miércoles Santo de 1757⁵⁹.

CAPILLA DE SANTA RITA

La iglesia del Pópulo dispuso de una capilla dedicada a la Santa de lo imposible, Santa Rita de Casia (1381-1457). Ocupaba “la segunda capilla en la hazera de mano derecha entrando por la parte de mano derecha”, con un retablo realizado por el escultor José de Escobar y el dorador Antonio Gallardo, en madera de pino de Flandes y adornos en cedro, en el que figuraría un San Juan Bautista de medio relieve en el último cuerpo del retablo⁶⁰. El retablo contaba con una imagen

57 Cf. BERMEJO Y CARBALLO, 257; CARRERO RODRÍGUEZ, 479; PASTOR TORRES, 182.

58 Cf. FERNÁNDEZ ROJAS, *Patrimonio artístico*, 356; TORREJÓN DÍAZ, 81-83.

59 Cf. GUTIÉRREZ PÉREZ, 71-72.

60 El importe del retablo para la capilla de Santa Rita, según el contrato firmado con Juan Salvador Pérez, mercader de libros, ascendía a dos mil seiscientos reales de vellón. Cf. FERNÁNDEZ ROJAS, *Patrimonio artístico*, 355.

de Santa Rita⁶¹. Cada año se celebraba con solemnidad y asistencia de devotos la novena y la fiesta de la Santa de Casia, cuya milagrosa imagen era adornada con joyas y alhajas prestadas para la ocasión por viudas y mujeres piadosas⁶².

En la capilla de Santa Rita recibieron sepultura los padres y abuelos paternos del presbítero Miguel de Soto Sánchez y Castro, autor de la dedicatoria del *Sermón de Santa Rita*, obra del agustino recoleto Pedro de San José⁶³. La familia Soto Sánchez mantuvo estrechos lazos de unión espiritual y colaboración económica con el convento, a quien ofrecía limosnas y prestaba alhajas para la celebración de la novena de Santa Rita. En el convento del Pópulo celebró la primera misa el citado Miguel, y a él acudía con frecuencia, junto con su madre, entonces viuda, siempre devota de Santa Rita.

CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN

De frente a la capilla del Santo Sepulcro, la primera a la izquierda según se entraba a la iglesia del Pópulo, se encontraba la capilla de Nuestra Señora de la Concepción. En dicha capilla estaba situada la juvenil *Inmaculada Concepción*, pintada hacia 1640 por el sevillano Francisco de Zurbarán (1598-1664), vestida con túnica de jacinto y manto azul, que “en actitud recogida con las manos unidas al pecho y con la mirada elevada, se dispone ingrávida en el centro de una vaporosa aureola de nubes poblada con cabezas de querubines”⁶⁴.

61 GONZÁLEZ DE LEÓN, II, 175. La efigie de Santa Rita se colocó tras la desamortización de Mendizábal en el altar de San Pedro Mártir, según el inventario de la parroquia de Santa María Magdalena, fechado en 1848. En la actualidad dicha imagen se venera en un altar de la nave de la epístola, próxima al coro. Cf. Archivo General del Arzobispado de Sevilla, *Sección Justicia, Serie Fábricas*, leg. 1877, inventario 1848; DELGADO ABOZA, 207; PASTOR TORRES, 180.

62 En el año 1731, durante la novena de Santa Rita, un hombre ajeno al convento hurtó de su imagen la joyas que portaba para la ocasión, prestadas por mujeres devotas. Una vez recuperadas, y vueltas a poder de sus dueños, el convento celebró una misa con sermón en desagravio del daño causado a Santa Rita. Entre los afectados por el robo se encontraba la viuda y madre de don Miguel de Soto Sánchez y Castro († 1763), prebendado de la iglesia catedral de Sevilla y autor de la presentación del *Sermón*. Cf. Pedro de San José, *Sermon penegyrico gratulatorio a la gloriosa S^{ta}. Rita de Casia, en la fiesta que la celebró el convento de N^{ra}. S^{ta}. del Populo de Sevilla, de los recoletos descalzos de N. P. S. Augustin, en desagravio de la injuria, que comentiò un hombre, despojando su Santa Imagen de las Joyas, con que estaba adornada en la Novena, en este año de 1731*. Imprenta de la Viuda de Francisco de Leesdael. Sevilla [1731], [24], 35 pp.

63 Cf. “A la gloriosa Santa Rita de Casia. Sevilla, 22 de septiembre de 1731”, en Pedro de San José, prels.

64 FERNÁNDEZ ROJAS, *Patrimonio artístico*, 358. Véase también COLLANTES DE TERÁN Y DELORME, 34-35.

CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA NOVENA

La Hermandad de Nuestra Señora de la Novena, fundada en 1676 por los comediantes de Sevilla, se instaló en una capilla de la iglesia del Pópulo, que sirvió a su vez de enterramiento de los cofrades. La devoción a la Virgen de la Novena se inspirada en la homónima esclavitud madrileña, a la que pertenecían actores, autores y sus familiares. Desde 1634 los cómicos españoles estaban agremiados en torno a la cofradía de Nuestra Señora de la Novena, con capilla propia donde se rendía culto a la imagen de la Virgen de la Novena⁶⁵. Con el suceder del tiempo la Hermandad de los Comediantes del Pópulo decayó, siendo necesario su restablecimiento en 1771.

CAPILLA DE LA HERMANDAD DE SAN JOSÉ Y SAN SIMÓN APÓSTOL

El gremio de “Aserradores de madera” eligió el convento del Pópulo para sede de la cofradía, denominada “Hermandad de San José y San Simón”, el apóstol de Jesús. Esta hermandad pasionista, asentada en una capilla de la iglesia del Pópulo en 1734⁶⁶, mantuvo litigio con el gremio de “Carpinteros de lo blanco”, integrada por los carpinteros de madera conífera o carpinteros de armar, ubicada en una ermita de la parroquia del Salvador o de San Salvador⁶⁷.

65 La milagrosa imagen de la Virgen del Silencio, devoción mariana vinculada al conde y condesa de Chinchón, pasó a denominarse Virgen de la Novena el 4 de enero de 1625. Un lustro después, el 30 de noviembre de 1630, el vicario general de Madrid, Juan de Velasco y Acevedo, otorga licencia de fundación a la Cofradía de Nuestra Señora de la Novena, agrupación gremial de actores. La sede de la hermandad estará en la parroquia de San Sebastián, lugar de residencia de la mayoría de los actores de Madrid. Con la aprobación de las *Constituciones*, 21 de febrero de 1634, quedó formada oficialmente la Cofradía de Nuestra Señora de la Novena. Cf. OEHRLEIN, Josef, *El actor en el teatro español del Siglo de Oro*. Ed. Castalia. Madrid 1993, 241-276; SUBIRÁ, José, *El gremio de representantes españoles y la cofradía de N. S. de la Novena*. CSIC - Instituto de Estudios Madrileños. Madrid 1960, 269 pp., [1] p. de erratas, 1 lam.

66 Cf. *Archivo Municipal de Sevilla. Siglo xviii. Archivo General. Sección 5ª*. Francisco Alvarez y C^a., impresores de SS. AA. RR. y honorarios de Cámara de S. M. Sevilla 1861, tomo 26. Aserradores, n. 8: *Esposición [sic] hecha á la Ciudad en 1734 por los alcaldes de la hermandad del Sr. S. José y S. Simon apóstol, sita en el convento de Ntra. Sra. del Pópulo, propia de los maestros aserradores, sobre el perjuicio que se infería á los trabajadores de este arte que eran llamados á las obras del puente y otras, abonándoseles menos jornal del que disfrutaban en las particulares.*

67 Cf. ROMERO TORRES, en *Granada, tolle, lege*, 109.

CAPILLA DE SAN BLAS

La iglesia del Pópulo dispuso de una capilla, construida por Pedro Antón de la Cerda, en honor de San Blas⁶⁸. Esta información y afirmación histórica, que tomamos del prestigioso historiador Ángel Martínez Cuesta, constituye por sí mismo un tema de estudio e investigación.

RETABLO, ESCULTURAS Y PINTURAS

El retablo mayor de la iglesia del Pópulo, de estilo barroco y compuesto por diferentes piezas de escultura, fue realizado por el arquitecto de retablos Bernardo Simón de Pineda (1638-1702) y el escultor Andrés Cansino (1536-1670), discípulo del artista José de Arce (ca. 1600-1666). Estaba presidido por una imagen de Nuestra Señora del Pópulo. La labor artística de Cansino será más bien escasa, pues su temprana muerte le impedirá cumplir el compromiso adquirido con el Pópulo, según señala en el testamento. Miguel de Parrilla, orfebre malagueño, en 1681 se ocupó de dorar el retablo⁶⁹. El resto de características iconográficas y estructurales del retablo plateresco se desconocen⁷⁰.

Un cuadro de la Virgen del Pópulo, de dos varas de largo y una y media de ancho, con molduras de yeso y tallada, proveniente del convento del Pópulo, figura en el inventario, fechado en 1844, de la parroquia de Santa María Magdalena⁷¹, donde se conserva en la actualidad.

Una talla de *Cristo atado a la columna* (153 cms.), de madera policromada y excelente calidad artística, obra atribuida al círculo de Pedro Roldán y más recientemente a Benito de Hita y Castillo (1714-1784)⁷², fechado en el último tercio del siglo XVII, procedente de la iglesia del Pópulo, fue cedida “en calidad de depósito” por el arzobispo de Sevilla Benito Sanz y Forés (1828-1895), el 7 de marzo de 1892, a la *Hermandad de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima de la Victoria* —vulgo Las Cigarreras—, de Sevilla. Por aquel entonces recibía culto en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena. Dicha escultura, ela-

68 Cf. MARTÍNEZ CUESTA, *Historia de los Agustinos Recoletos*, I, 269.

69 Cf. Eugenio DE SAN FRANCISCO, 35 (1945) 209.

70 Cf. FERNÁNDEZ ROJAS, *Patrimonio artístico*, 355; HERNÁNDEZ DÍAZ, 214-215.

71 Cf. Archivo General del Arzobispado de Sevilla, *Sección Justicia, Serie Fábricas*, leg. 1877, inventario 1848. Véase también DELGADO ABOZA, 207.

72 Cf. RODA PEÑA, 2014, 91-92; ROMERO TORRES, 2009, 121-122; ROMERO TORRES, en *Granada, tolle, lege*, 111-112.

borada en pleno barroco hispalense, representa a Cristo con las manos atadas a una columna de fuste bajo y el cuerpo inclinado hacia adelante, con curvatura de cervicales, ligera inflexión de las rodillas y las espaldas cubiertas de sangre por los azotes. Este Cristo procesionó por las calles de la ciudad hasta 1915 inclusive, siendo sustituida al año siguiente por la nueva talla de Joaquín Bilbao (1864-1934), al tiempo que el nuevo arzobispo, el cardenal Enrique Almaraz Santos (1847-1922), ordenaba el traslado de aquélla a la parroquia de Hinojos (Huelva), donde permanece expuesta en la actualidad para veneración de los fieles en la capilla del Sagrario⁷³.

El patrimonio pictórico del convento del Pópulo nos parece relevante, tanto por el número de piezas como por su calidad. El pintor, historiador y crítico del arte Juan Agustín Ceán Bermúdez (1749-1829) anota solamente la existencia de obras de Esteban Márquez de Velasco (1652-1696) en la escalera y el coro, sin especificar sus características⁷⁴. Dos de ellas, *San Agustín y el misterio de la Santísima Trinidad* (ca. 1690), y *Aparición de la Virgen y Cristo a San Agustín* (ca. 1690), se encuentran en el Museo de Bellas Artes de Sevilla⁷⁵.

Se da como probable, apoyados en la temática y en la grandes dimensiones del cuadro, apto para estar ubicado bien en el coro o bien en la escalera del cenobio, que perteneciese al convento del Pópulo el óleo *La Consagración de San Agustín*, actualmente en la Casa de Ejercicios de San Juan, de Aznalfarache (Sevilla), pintura realizada por el citado Márquez⁷⁶. A este pintor se atribuye recientemente, una vez descartada la autoría de Murillo, el óleo titulado *Virgen con el Niño y San Agustín*, realizado para el convento del Pópulo, o quizá para el de San Agustín, y ahora conservado en el Museo de Odessa⁷⁷.

Del convento recoleto del Pópulo proceden también otros seis lienzos con los padres de la Iglesia latina, expuestos en el Museo de Huelva, de pequeño tamaño, obra del pintor barroco Andrés Pérez (ca. 1660-1727), que representan a *San Jerónimo*, *San Gregorio*, *San Agustín*, *San Bruno*, *San Ambrosio* y *Santo Tomás de Aquino*⁷⁸. A su vez, cinco lienzos más embellecieron al convento del Pó-

73 Cf. RODA PEÑA, 1999, 213-215.

74 Cf. CEÁN BERMÚDEZ, III, 68.

75 Cf. FERNÁNDEZ ROJAS, *Patrimonio artístico*, 357, 363; Izquierdo, 94-95; *Museo Provincial de Bellas Artes*, 64, 212; SÁNCHEZ PÉREZ, 427.

76 Cf. FERNÁNDEZ ROJAS, *Patrimonio artístico*, 358; VALDIVIESO, 1986, 249.

77 Cf. FERNÁNDEZ ROJAS, *Patrimonio artístico*, 358. Además: Valdivieso, 1986, 249; VALDIVIESO, 2003, 410.

78 Cf. FERNÁNDEZ ROJAS, *Patrimonio artístico*, 358, 364; SÁNCHEZ PÉREZ, 427-429; VALDIVIESO, 2003, 494; VELASCO NEVADO, 1993, 109-114.

pulo, ahora conservados en el Ayuntamiento de Sevilla. Se trata de la *Inmaculada Concepción*, de Zurbarán, pintura señalada más arriba al tratar de la capilla de la Concepción. Las cuatro obras restantes, de autor anónimo de la segunda mitad del siglo XVII, son bustos de iguales dimensiones y forma ovalada en el original, que representan a *San Atanasio*, *San Jerónimo*, *San Agustín* y *San Gregorio*⁷⁹. Y, finalmente, ocho cuadros más procedentes del convento del Pópulo se encuentran en el Museo de Bellas Artes de Sevilla: dos óleos proceden del pintor barroco Juan Ruiz Soriano (1701-1763), *La Piedad* y *La Verónica*; y los seis restantes son obras anónimas de la escuela barroca sevillana del siglo XVIII con representación de escenas de la Pasión de Cristo: *La oración en el Huerto*, *El prendimiento de Jesús*, *Jesús azotado por los judíos*, *Jesús es despojado de sus vestiduras*, *La crucifixión*, y *El levantamiento de la Cruz*⁸⁰.

En el claustro del convento de Nuestra Señora del Pópulo, en Sevilla, estaba pintado en 1809 el “martirio” que padeció el gaditano Alonso de San Agustín († 1612), agustino recoleto y misionero en Cagayan, Kahayan, en tagalo (Filipinas)⁸¹.

VI. Cambios urbanísticos del Arenal, siglo XVII-XIX

Desde finales del siglo XVII y durante la siguiente centuria cambia el espacio urbano del Arenal. Se levantan las capillas del Baratillo y del Rosario. También surge otro tipo de construcciones, como son “un juego de pelota junto al convento del Pópulo y una plaza de toros de madera”⁸², situados en la parte este del convento. Por el lado norte del convento estaba el barrio de la Cestería. Próximo al convento del Pópulo se situó a principios del XVIII el mercado de cerdos, pegado a un cementerio habilitado en 1649 cuando la ciudad hispalense atravesaba por la mayor crisis epidémica de su historia, la peste bubónica, y en la que dejaron la vida varios miles de personas⁸³. La comunidad agustino-recoleta también se vio gravemente afectada por la peste, hasta el punto que se ofrecieron a socorrerla varios conventos, como en efecto sucedió: seis religiosos llegaron de Toledo y tres

79 Cf. COLLANTES DE TERÁN Y DELORME, 44-46.

80 Cf. SÁNCHEZ PÉREZ, 429-430.

81 Cf. CAMBIASO, I, 14-16:15; SÁDABA, *Catálogo*, 737.

82 COLLANTES, Antonio - CRUZ, Josefina - REYES, Rogelio - RODRÍGUEZ, Salvador, (dirs.), *Diccionario histórico de las calles de Sevilla*. Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla 1993, I, 252; II, 181.

83 Cf. ORTIZ DE ZÚÑIGA, 707-712: 710. Señala este cronista que algunos días “pasaban de dos mil quinientos los muertos en los hospitales y casas particulares”, *Ibid.*, 709.

de Luque (Córdoba). Los estragos de la peste dejaron treinta religiosos fallecidos, más cinco sirvientes⁸⁴. Esta generosa, servicial y desinteresada entrega de los religiosos en tiempos de calamidad muestra fehacientemente el talante humano, solidario y espiritual de los agustinos recoletos.

En 1728 dio comienzo el desmonte del Baratillo, terreno insalubre por la acumulación de suciedad y de aguas estancadas, siendo a su vez fácilmente inundable por las crecidas frecuentes del cercano Guadalquivir. Una catastrófica crecida de este río se produjo el 31 de diciembre de 1783. El agua salió de su cauce, rompió el puente de Barcas y cortó la comunicación con el Arenal, y tanto los vecinos del lugar como los frailes del Pópulo tuvieron que dejar sus respectivas casas con no pocas dificultades. Los frailes retiraron de la iglesia, “que tenía más de media vara de agua”⁸⁵, el Santísimo para ponerse bajo la protección de Nuestra Señora. Trece años más tarde, los días 26 al 28 de diciembre de 1796, de nuevo las aguas del Guadalquivir crecieron sobremanera, llegando a inundarse “toda la alamedilla frontera al convento del Pópulo”; los devotos de María acudieron al templo a implorar la protección de la Virgen del Pópulo⁸⁶.

El Arenal, según reflejan los planos de Olavide (1771) y de López de Lerena (1788), seguirá siendo hasta la segunda mitad del XIX un espacio vacío. Los primeros años de este siglo fueron de sequía, penuria y en no pocos casos de miseria. Entre el 23 de agosto al 30 de noviembre de 1800, contrajo la fiebre amarilla el 97,42 % de la población de Sevilla, de las cuales 19,20 % no pudo superarla. De entre las 14.685 personas que fallecieron, diecisiete fueron frailes agustinos recoletos, la mitad de la comunidad del Pópulo⁸⁷.

VII. De la guerra de la independencia a la desamortización de 1835

Los franceses llegaron a Sevilla el 31 de enero de 1810. Al día siguiente se comprometieron, por las capitulaciones de Torreblanca, a respetar los conventos, si bien la realidad sería muy distinta. En efecto, pronto dio comienzo la ocupación

84 Cf. LUIS DE JESÚS, *Historia*, ii, 378-379: 378.

85 PALOMO, 397.

86 Cf. PALOMO, 440.

87 Cf. *Manifiesto que sobre la pasada epidemia la ciudad de Sevilla dirigió a la superioridad con el Estado general del contagio padecido el año 1800*. Ayuntamiento. Sevilla 1801, 4 pp., [edición digital: <https://books.google.es>]; MARTÍNEZ CUESTA, *Historia de los Agustinos Recoletos*, ii, 40.

de conventos; el del Pópulo no fue una excepción⁸⁸ y pasó a ser “Cuartel de la Milicia nacional de artillería”⁸⁹, usándose más tarde de almacén de provisiones e incluso sirvió de matadero de reses para alimentar al ejército francés. Todavía el 14 de julio de 1813 encontró todavía sus puertas cerradas el intendente de Sevilla, Álvaro Flórez Estrada. La iglesia del Pópulo, por deseo de los sevillanos, se abrió al culto en 1811. Cuatro años después regresó la comunidad religiosa y en febrero de 1816 se abrió en el convento la escuela gratuita de primera enseñanza en respuesta al decreto real de 19 de noviembre de 1815⁹⁰, sin apenas recursos y en medio de una seria crisis económica y vocacional, lastrada por el desánimo, el secularismo y las circunstancias políticas⁹¹.

El acelerado liberalismo de la sociedad provocará que siete conventos recoletos fuesen cerrados entre los últimos meses de 1822 y primeros del año siguiente, entre los que se encuentra el de Sevilla⁹². La mala racha para la vida conventual continuó durante el Trienio liberal, siendo la provincia recoleta de Andalucía las más afectada, dado que perdió todos sus conventos y 85 de los 120 frailes que la formaban en aquel entonces⁹³.

En la segunda parte de 1823 el secretario de Estado ordenó la devolución a la recolección agustiniana de todos sus conventos, tomando posesión de los mismos acto seguido, con el objetivo de reanudar cuanto antes la vida religiosa, a pesar de las malas condiciones de habitabilidad de algunos cenobios. El convento del Pópulo abrió el noviciado en 1824, llegando a profesar hasta el 20 de marzo de 1832 un total 25 novicios, todos ellos para clérigos⁹⁴. Tres lectores se ocuparon de la enseñanza de la Teología en el Pópulo, al tiempo que participan en los actos literarios de la ciudad de Sevilla⁹⁵. Aunque la escasez de religiosos era notable en la provincia de Andalucía, el viernes 22 de abril de 1825, dio comienzo en el convento del Pópulo el capítulo provincial, puestos los ojos en el restablecimiento de las actividades en los respectivos conventos, colegios e iglesias⁹⁶.

Tras la aprobación de las leyes de desamortización y exclaustración de los conventos por el Gobierno de España, el cenobio de Nuestra Señora del Pópulo

88 CARCELLER, *Historia*, x, 146-147.

89 Cf. MADOZ, XIV, 324.

90 Cf. CARCELLER, *Historia*, x, 246.

91 Cf. FERNÁNDEZ ROJAS, *Patrimonio artístico*, 350; MARTÍNEZ CUESTA, *Historia de los Agustinos Recoletos*, II, 76.

92 Cf. MARTÍNEZ CUESTA, *Historia de los Agustinos Recoletos*, II 109.

93 Cf. MARTÍNEZ CUESTA, *Historia de los Agustinos Recoletos*, II, 111.

94 Cf. MARTÍNEZ CUESTA, *Historia de los Agustinos Recoletos*, II 127.

95 Cf. MARTÍNEZ CUESTA, *Historia de los Agustinos Recoletos*, II, 131.

96 Cf. CARCELLER, *Historia*, x, 498-501.

cerró sus puertas a mediados de septiembre de 1835⁹⁷, una vez desalojada la comunidad de agustinos recoletos. Los bienes muebles e inmuebles pasaron a ser propiedad del Estado, dependiendo directamente de la Dirección General de Rentas y Arbitrios de Amortización⁹⁸. A partir del 30 de agosto de 1836 el Gobierno encomienda la gestión a las Juntas Provinciales de Enajenación, coordinadas por la Junta Superior de Madrid. De inmediato el ex convento del Pópulo se usará para alojamiento de la Guardia Real de Caballería⁹⁹.

VIII. De cárcel del Pópulo a Mercado el Arenal

Corría el 3 de julio de 1837 cuando se abrió por última vez la Cárcel Real de Sevilla, situada en la actual calle Sierpes. De este establecimiento penitenciario, que se encontraba en un lamentable estado, salieron unos quinientos presos con dirección a la nueva prisión de Sevilla, la cárcel del Pópulo, inaugurada ese mismo día. Este moderno centro penitenciario era el ex convento de Nuestra Señora del Pópulo. Las obras de adaptación continuaron durante varios meses, razón por la que los presos fueron repartidos entre las celdas de los religiosos. Una vez concluidas las reformas, la Cárcel del Pópulo pasaba por ser una de las mejores de España, dada la amplitud de las galerías, las aceptables condiciones higiénicas y la abundante dotación de servicios. El presidio del Pópulo estuvo abierto hasta 1932, cuando entró en funcionamiento la nueva Prisión Provincial, más conocida como Cárcel de la Ranilla. Cinco años después comenzó la demolición del viejo edificio conventual.

La Cárcel del Pópulo guarda en su historia un momento emotivo al que aluden varios escritores cuando refieren el paso de la Esperanza de Triana ante el presidio durante la mañana del Viernes Santo. Algunas cofradías del Arenal y de

97 Cf. MARTÍNEZ CUESTA, *Historia de los Agustinos Recoletos*, II, 159.

98 El convento del Pópulo de Sevilla poseía rentas y censos con la casa de Arcos, y fincas en los términos de Coria del Río y Villanueva del Ariscal, cuya extensión suponía 44,6 hectáreas. De ellas, eran viñas 4,9 hectáreas; tierras de olivar 22,6 hectáreas; de tierra 14,8 hectáreas; y 2,3 hectáreas de regadío. Véase también “Escrituras de censos relativos a la casa de Arcos que poseía Gregorio Solano y el convento de agustinos descalzos de Nuestra Señora del Pópulo (Sevilla) y comprendidas entre los años 1638 y 1754”: AHN, *Nobleza*, Osuna, C. 1569, D. 37-42; “Censos situados sobre el estado de Arcos que fueron redimidos y subrogados por el marqués de Iturbietta”, AHN, *Nobleza*, Osuna, C. 1567, D. 67: “Convento de Nuestra Señora del Pópulo de Agustinos descalzos de Sevilla”.

99 Cf. MARTÍNEZ CUESTA, *Historia de los Agustinos Recoletos*, II, 204.

Triana tenían la costumbre de detener sus pasos cuando llegaban a la prisión del Pópulo para alivio de los encarcelados. Estas emotivas escenas están recogidas en dos retablos cerámicos¹⁰⁰ y en la literatura. En efecto, por la calle del Pópulo, desde 1918 denominada calle de Pastor y Landero, se escuchaban saetas, una de ellas con la letra “Soleá, dame la mano / a la reja de la cárcel / que tengo muchos hermanos / huérfanos de padre y madre”, inmortalizada en la marcha procesional de los hermanos Manuel Font de Anta (1889-1936) y José Font de Anta (1898-1988) —*Soleá, dame la mano*— y en el texto literario del poeta sevillano Juan Sierra (1901-1989), que dice así:

“Han pasado las horas de naranjo negro y pedrería descalza. Las horas que mantienen colgadas de un sueño de cera y claves las voces de la gran Madrugada. En el ambiente de la ciudad flota un cansancio de jardines cerrados que aspiran otra vez a renovarse.... De pronto, llega a nuestros sentidos, gastados pero alertas, una sensación de movilidad que se abre en colores libres, definidos.... La cofradía de San Jacinto, la Esperanza de Triana, camina de vuelta hacia su templo. El gentío bullanguero que la acompaña, se ha condensado de pronto emocionadamente y guarda un silencio profundo. Es que ahora llega el paso de la Virgen ante la roja cárcel del Pópulo. Todas las miradas se dirigen hacia las rejas del viejo edificio. Hay un momento de expectación ruda, apremiante. Entre los desconchados de aquella pena honda, sombría, ha salido una voz. Es un preso que canta... Se ha parado la Virgen. La Virgen como una flor de lágrima y oro. La Virgen con su cera gastada, con sus ojos humildes trabajados por infinito Dolor. La saeta gira tibia, pero firme, en la plata diluida del aire mañanero, mientras un rayo de sol pone su lumbre amarilla en la garita militar del muro. La gente es sólo una masa agrupada en torno al frío de la emoción compasiva. Otro preso canta. La Virgen permanece quieta, escuchando ante aquellas rejas, turbias, grises, contritas. Nuestras vidas tiemblan desencajas por un ansia de amor y de ternura...”¹⁰¹.

La iglesia del Pópulo, dependiente de la parroquia de la Magdalena, estuvo abierta al culto público hasta el 1 de abril de 1837¹⁰², fecha en que se desalojaron los altares, efigies y enseres, varios de ellos pasaron a las parroquias de la ciudad

100 <http://cofrades.sevilla.abc.es/profiles/blogs/solea-dame-la-mano-1> [acceso 12 de mayo de 2016].

101 Sierra, Juan, “La esperanza de Triana y la cárcel del Pópulo”: *Abc*, edición de Sevilla (20 de abril de 1962)19; edición digital: <http://hemeroteca.sevilla.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/sevilla/abc.sevilla/1962/04/20/019.html>

102 Cf. MARTÍNEZ CUESTA, *Historia de los Agustinos Recoletos*, II, 212. El 4 de abril de 1835 derribaron la torre de la iglesia y quitaron las campanas.

que lo había solicitado con anterioridad. El lienzo de Nuestra Señora del Pópulo, que presidía el retablo mayor del templo, lo depositaron los frailes en casa de Juan Caraballo y Vera, luego pasó a manos de Guadalupe de Pablo Lorente († 1930), y a partir de entonces el propietario será su hermano Felipe († 1944)¹⁰³. Dos retablos con sus santos se instalaron en la parroquia de San Juan Bautista¹⁰⁴. Las losas de Génova, azules y blancas, del Pópulo sirvieron para pavimentar la iglesia y sacristía de la parroquia de San Miguel¹⁰⁵. En 1843 la iglesia fue derribada, “dejándola hecha solar”¹⁰⁶, excepto la fachada con sus delicados siete paneles cerámicos planos, según acuerdo de la Junta de Cárceles, “por razón a su mérito, aunque desdijeran algún tanto del uso a que se consagraba el reparado local. Tomando tipo de la cárcel de *Tiburn* en Londres, y consultando la necesidad de realizar en despoblado las ejecuciones capitales, se resolvió labrar en el muro zaguero del edificio una espaciosa azotea, en donde se cumplieran las sentencias de muerte en garrote; librando a los reos de ese doloroso tránsito de la cárcel al patíbulo por entre la curiosa multitud, y evitando con esto escenas repugnantes y propias a muchos desórdenes”¹⁰⁷.

103 Cf. MARTÍNEZ CUESTA, *Historia de los Agustinos Recoletos*, II, 213.

104 Cf. GONZÁLEZ DE LEÓN, I, 82.

105 Cf. GONZÁLEZ DE LEÓN, I, 254.

106 GONZÁLEZ DE LEÓN, II, 327.

107 VELÁZQUEZ Y SÁNCHEZ, 471. El escritor y viajero inglés Robert Dundas Murray (1817-1856), autor de la obra *The Cities and Wilds of Andalusia* (1849), describe con precisión y realismo el ritual escénico del ajusticiamiento de un reo en la cárcel del Pópulo. “El patíbulo consistía en un tablado muy alto que llegaba hasta las bardas de la tapia que rodeaba el convento, con lo cual se podía divisar desde cualquier punto de la explanada que llenaría la muchedumbre. Poco antes de sonar la hora fatal, yo me encontraba ya allí, esperando ver el lugar llenarse de gentío, pero en esto me equivoqué de parte a parte, pues lejos de descubrir las multitudes que un espectáculo semejante atraería en Inglaterra, allí no se veía más que un pequeño grupo de personas, ni numeroso ni de aspecto muy respetable, sino constituido, al contrario, por el populacho más bajo de la ciudad. Todavía estaba vacía la plataforma, alrededor de la cual había una ligera baranda de hierro, de modo que en su centro se veía perfectamente la lúgubre máquina, tan sencilla y poco repulsiva como puede ser un aparato de esta clase, aunque su fatal abrazo es mil veces más certero y rápido que el habla del verdugo. Consistía en sillón de madera oscura, sólidamente construido, con un fuerte poste unido al respaldo y de unos cuatro pies de altura. Al nivel que alcanzaría la nuca de la persona sentada, se veía algo parecido a una cadena de hierro, y éste es el instrumento que causa la muerte del reo, pues la cadena se le coloca alrededor del cuello, y el verdugo la aprieta retorciéndola con una barra de hierro, de la misma manera que los carreteros aseguran los fardos de mercancía retorciendo con un palo las cuerdas que los atan. Una o dos vueltas a la barra bastan para producir la muerte por asfixia, y todo ello con menos dolor para el miserable que lo sufre- o, en todo caso, con menos muestras de sufrimiento- que ningún otro método de ejecución empleado en las naciones civilizadas. Poco después de dar el reloj de la catedral la hora señalada, subieron algunos soldados al tablado y se colocaron al fondo; luego llegaron algunos funcionarios vestidos de negro, entre los

Con el paso de los años la cárcel del Pópulo fue quedándose anticuada. Este centro penitenciario se cerró en 1933 y los presos pasaron a la nueva prisión provincial en terrenos de Ranilla, cercanos a la Cruz del Campo. Dos años después, el 14 de septiembre de 1935, comenzó la demolición de cuanto quedaba del antiguo convento¹⁰⁸, siendo reducido a escombros, excepto los paneles cerámicos policromados de la fachada de la iglesia que se conservan por separado en el zaguán de acceso al Museo de Bellas Artes, de Sevilla¹⁰⁹. Sobre el solar del Pópulo levantó el Ayuntamiento el *Mercado de Entradores del Arenal*, edificio de varias plantas concluido en 1947 y proyectado por el arquitecto Juan Talavera y

cuales se distinguía el verdugo y su ayudante por el aire profesional con que examinaban el aparato que acabamos de describir. Y al fin, tras una corta espera, apareció el criminal. Este no fue recibido con gritos ni insultos por parte de los espectadores; por el contrario, reinó un profundo silencio mientras se acercaba con paso vacilante a la silla fatal. Tan pronto como se sentó, los verdugos se adelantaron a cumplir la primera parte de su cometido, que consiste en atar las piernas y brazos del reo a las partes correspondientes del sillón. Esto fue cuestión de segundos, durante los cuales pude observar la extraordinaria indumentaria del reo, compuesta de un ropón que le cubría del cuello a los pies, de forma que no se veía de su persona más que la cabeza; pero lo más singular era el colorido de esta prenda, a saber, blanco y amarillo, superpuesto éste último sobre el primero a grandes manchurrónes. Es difícil dar una idea del extraordinario espectáculo que presentaba el desgraciado reo, sentado y vestido con aquel extraño y grotesco atuendo, con su pálido rostro de payaso fúnebre. Sin embargo, ésta ha sido la costumbre en España desde tiempo inmemorial: el criminal y el hereje han caminado siempre en ese traje, el uno al patíbulo y el otro a la hoguera, sufriendo la ignominia de esos colores y dibujos simbólicos. Cuando terminaron de atar al reo, los verdugos se retiraron para dejar paso al sacerdote, que se encontraba entre los circunstantes y que entonces se acercó para oír la última confesión de la víctima y prodigarle los consuelos de la religión. El fraile puso su oído junto a la boca del otro, inclinado la cabeza y tapando tanto la suya como la del penitente con uno de los faldones de su hábito negro, con objeto de que no se pudiese oír nada de la confesión.... Terminada la confesión, el sacerdote volvió a retirarse al fondo del patíbulo, el verdugo se adelantó de nuevo y cogió la barra del garrote, mientras su ayudante se colocó a la derecha. El criminal empezó a recitar entonces el credo apostólico, pronunciando palabra por palabra con una voz clara y firme, que se oía perfectamente incluso desde el lugar apartado en que yo me encontraba. Cuando llegó a las palabras ‘y en su único Hijo’, el garrote giró con la velocidad del pensamiento, el ayudante echó inmediatamente un paño negro sobre la cara del ejecutado, y las palabras murieron en la boca de éste. Al mismo tiempo, todos los presentes prorrumpieron en un ‘¡Ave María Purísima!’, y algunos siguieron repitiéndolo por algún rato, como si aún pudiese llegar a los oídos del muerto. Éste, sin embargo, era ya incapaz de escuchar los ruidos de este mundo, pues su muerte había sido, según todas las apariencias, casi instantánea: un temblor convulsivo en las extremidades, que duró no más de un segundo o dos, es todo lo que indicó que su alma había abandonado su habitación terrena; cuando pasó la convulsión y se le destapó la cara la expresión de su rostro no tenía el menor indicio de dolor ni angustia, sino, por el contrario, la placidez y compostura de un durmiente. La multitud no tardó en dispersarse una vez terminada la ceremonia...”. Véase el texto completo en ALBERICH, 163-167.

108 Cf. BRAJOS GARRIDO, 184.

109 Cf. PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, 290-293.

Heredia¹¹⁰. En él estaban integrados el Mercado de Entradores, varias viviendas para funcionarios, oficinas municipales y plazas de aparcamiento. Con la apertura de Mercasevilla en 1977 daba comienzo una nueva etapa comercial, y tras su adaptación para mercado de alimentos municipal o plaza de abastos, el Mercado de Entradores pasó a denominarse “El Arenal” de Sevilla.

IX. La biblioteca del Pópulo

El fondo bibliográfico de la Biblioteca del Pópulo, después de las desamortizaciones, robos y expolios, ha quedado reducido, según los libros conservados en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, a un total de 359. A esta cifra se deben añadir los ejemplares repetidos, 45. La mayoría de los libros indican la procedencia o lugar donde han estado, en este caso en el convento de Nuestra Señora del Pópulo, y lo hacen de siete formas distintas: *Convento de Santa María del Pópulo de Sevilla*; *Convento del Pópulo de los Descalzos de San Agustín de Sevilla*; *Descalzos de San Agustín de Sevilla*; *Librería del Pópulo*; *Convento del Pópulo de San Agustín de Sevilla*; *Convento de Sta. M^a. del Pópulo de los Descalzos de San Agustín de Sevilla*; y *Convento del Pópulo Agustinos Recoletos de Sevilla*¹¹¹.

De 196 libros desconocemos su estado de conservación; se considera que 62 obras están en buen estado; con algún tipo de deterioro, 66, en mal estado 30, bien por microorganismo, hojas onduladas, desgarros, lomo roto, etc. Respecto a la encuadernación: 144 libros están encuadernados en pergamino (41%); 110 en pergamino con correillas de cierre (31%); 48 en pergamino con cintas (13%); 19 en pergamino sobre cartón (5%); y 18 en pergamino a la romana (5%). Ocho están sin cubierta o con el lomo arrancado (2%). Tres están encuadernados en piel y cartón; tres en pasta española; dos en papel sobre cartón; uno en piel sobre cartón con decoración holandesa; uno en pergamino Royard; y de dos no se ofrece información.

Un total de 57 obras distintas, es decir, el 16% del conjunto de libros conservados de la Biblioteca del Pópulo cuentan con anotaciones manuscritas, bien en la portada, cubierta o interior del libro, que señalan el nombre del propietario, en su mayoría frailes agustinos recoletos del convento hispalense. El que aparece

110 Cf. VILLAR MOVELLÁN, Alberto, *Juan Talavera y Heredia, arquitecto, 1880-1960*. Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla 1977, 84, 102, 290-293.

111 La presentación del fondo de la Biblioteca del Pópulo está basado en el estudio de RUIZ PÉREZ, 243-250.

con mayor número de libros es Calixto de San José, con 22 libros, luego Francisco Lobo que lo hace con once. Entre los propietarios figuran seculares, como José Fernando de León y Ledesma, con la obra de Julio César, *Comentarios* (Lyon, 1586); sacerdotes diocesanos, como Luis Francisco del Castillo, de quien fue *Illustrium Miraculorum, et historiarum memorabili. Libro XII*, de Caesarius de Heisterbach (Colonia, 1549); e instituciones religiosas, como el Colegio de San Hermenegildo de Sevilla, de jesuitas, con tres libros, el Colegio de la Compañía de Jesús de Cádiz, con un libro, o el Colegio de San Basilio, de Sevilla, con la obra *San Pablo: ciencia, preceptos, avisos y obligaciones de los predicadores evangélicos con doctrinal del apóstol*, escrita por Juan Rodríguez de León, editada en Madrid el 1638.

En 72 ocasiones figura en los libros el nombre de algún religioso, dando fe de que era un libro de la biblioteca del convento, y en otras dejando constancia que era el prior o bien el bibliotecario del Pópulo. Por las anotaciones se conoce el nombre de algunos frailes que ejercieron el oficio de bibliotecario, como José de San Lorenzo, Domingo de la Santísima Trinidad, Marcos de San Nicolás, Dionisio de San Miguel, fray Josephus, Pedro de San Francisco de Paula.

La mayoría de los libros de la Biblioteca del Pópulo están escritos por españoles (61%), y el resto, 127 obras, corresponde la autoría a extranjeros, principalmente italianos (45 libros) y franceses (30), pero también se encuentran portugueses (15), alemanes (14), flamencos (12), suizos (3), inglés (1) y eslavo (1). Escasean los autores clásicos greco-romanos, tan solo Julio César, Platón, Plutarco, Apiano, Herodiano, y Justino. De los autores conocidos de toda la biblioteca el 56%, es decir, 161 autores pertenecen a alguna orden religiosa, aunque también se encuentran obispos, arzobispos y algún sacerdote del clero secular (16), cardenales (14), santos (2) y un papa. Los autores seculares ascienden a 82, y 14 son obras colectivas o sin indicación de su autor.

Las cinco órdenes religiosas con mayor número de autores y libros corresponde a la Compañía de Jesús (35) y a la Orden de San Francisco (35), luego siguen la Orden de Santo Domingo (27), la Orden de San Agustín (16), la Orden de los carmelitas (10). El resto lo forman los mercedarios (6), agustinos recoletos (4), mínimos (2), trinitarios (2), jerónimos (2), clérigos menores (3), cistercienses (2), etc., y autor religioso sin especificar la orden de pertenencia (6).

El más antiguo de los libros de la biblioteca del Pópulo corresponde al *Tratado de la penitencia*, editado en Salamanca el año 1502, obra de Juan Alonso de Benavente; y el más moderno la *Oración fúnebre que en las solemnes exequias celebradas en la iglesia de Sevilla por N. Smo. P. Pío Sexto*, del doctor Antonio de Vargas, Sevilla, 1799. Todas las obras del Pópulo están impresas, salvo un

manuscrito del dominico Pedro Delgado, *Tratado del Misterio de la Santísima Trinidad del siglo XVI*.

Con relación al siglo en que fueron editados, una mayoría de libros pertenecen al siglo XVII (148 libros, 41%), luego al XVIII (115 libros, 32%), principalmente en su primera mitad (92), pues de la segunda tan solo se cuentan 23 libros; y del siglo XVI (93 libros, 26%), sobre todo en la última parte, con un total de 80 obras. No existen libros del siglo XIX, y ello hace pensar en que seguramente las obras más cercanas en el tiempo fueron las que suscitaban un singular atractivo para los particulares, motivo por el cual pasarían a sus respectivas bibliotecas tras la desamortización de 1835.

Los libros fueron editados mayoritariamente en ciudades españolas y europeas de mayor resonancia económica, política y cultural. Fuera de España se imprimieron un total de 153 libros, en Lyon (23), Roma (16), Amberes (15), París (15), Venecia (13), Colonia (11), Lisboa (9), Basilea (6), Nápoles (5), Amsterdam (4), Augsburgo (4), Brescia (2), etc.; en ciudades americanas dos libros —autos de fe—, uno en México y otro en Lima. De las ciudades tipográficas de España destaca Madrid (53 libros) y Sevilla (47), luego Salamanca (21), Granada (16), Alcalá de Henares (11), Valencia (9), Valladolid (7), Barcelona (5), Zaragoza (5), Toledo (4), Cádiz (4), Burgos (2), Córdoba (2), Málaga (2), La Coruña (1), Alicante (1), Jaén (1), Pamplona (1), Cuenca (1), Medina del Campo (1), Tolosa (1), Écija (1), y Osuna (1). En total 199 obras impresas en España. Las obras sin indicación del lugar de edición ascienden a siete.

La temática de las obras versa en su mayoría sobre temas religiosos (282 libros, 79%): interpretaciones religiosas de autor o autores (43), exequias y oraciones fúnebres (42), sermones (37), autor (31), teología (28), panegíricos (23), derecho eclesiástico (21), sacramentos y liturgia (20), órdenes sagradas (9), catecismos (7), patrística (6), milagros (4), reglas (3), autores de fe (3), salterios (2), martirologios (2), y ejercicios espirituales (1). De escasa puede calificarse la presencia de materias profanas (77 libros, 21%) en la biblioteca del Pópulo: historia (38); filosofía (13), literatura (9), geografía (3), canto o música (3), economía (2), física (2), y una obra por cada materia de medicina, matemáticas, sociología, gramática, astronomía y agricultura¹¹²,

112 *L'Agriculture et maison rustique de M. Charles Estienne Docteur en Medecine*. Chez Jacques Du Puys. Paris 1570, [12], 252, [20], ilustr. La obra conservada de la biblioteca del Pópulo añade al final el opúsculo, dentro de la misma encuadernación, *La Chasse du loup, necessaire a la maison rustique- La caza del lobo, necesario en la casa rural* -, de Jean de Clamorgan, Señor de Soane y primer Capitán de la Marina de Ponant. Consta de once capítulos y catorce grabados. Cf. Ruiz Pérez, Antonio, "Charles Estienne (1504-ca. 1564)", en PEÑALVER GÓMEZ, Eduardo, (coord.), *Fondos y procedencias: bibliotecas en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla. Exposición vir-*

además de una enciclopedia. El interés por el conocimiento de las ciencias es casi nulo o inexistente.

En lengua castellana están escritas un total de 172 libros (48%), y en latín 165 (46%). El resto de idiomas de las obras son puramente testimoniales: doce obras en italiano, idioma extranjero más representado, siete en portugués, dos en francés y una en alemán. Del conjunto de libros de la biblioteca del Pópulo, cinco obras llevan notas de expurgo según los diferentes índices de libros prohibidos y expurgatorios, firmadas por los comisionados de la Inquisición. Se trata del libro de Giovanni de Nevizzano, *Clarissimi iurisconsulti* (Lugduni, 1526)¹¹³; Plutarco, *Vidas paralelas* (Parisiis, 1532)¹¹⁴; Adrien Hecquet, *Enarrationes locupletissimae atque insigniter doctae in omnia quadragesimae totius evangelia* (Parisiis, 1570)¹¹⁵; Antonio de Guevara, *Oratorio de religiosos y exercicio de virtuosos* (Salamanca, 1574)¹¹⁶; y Lilio Gregorio Giraldi, *Operum quae extant omnium* (Basileae, 1580)¹¹⁷.

La colección bibliográfica del Pópulo, presumiblemente mermada o mutilada por las circunstancias adversas del siglo XIX, nos permiten afirmar la importancia que en el Antiguo Régimen tuvieron las bibliotecas de las órdenes religiosas para la formación y conocimiento de las verdades de la Iglesia católica, característica de una sociedad marcada por la religiosidad.

X. Agustinos recoletos ilustres del convento hispalense

En el convento del Pópulo, casa de noviciado, formación y estudio de la provincia de Andalucía, realizaron la profesión religiosa varias decenas de jóvenes que han dejado una huella en la historia de los Agustinos recoletos en Sevilla. Para esta ocasión seleccionamos a seis de sus hijos más ilustres, cuyas breves notas biográficas disponemos según el orden cronológico de fallecimiento.

Sevilla 2013. <<http://expobus.us.es/fondos>>. Secretariado de Publicaciones, Universidad de Sevilla. Sevilla 2013, 565-566.

113 Expurgado en 1632 por los inquisidores de Granada y su Reino, con firma de Andrés de Burgos.

114 Expurgado en Sevilla en el expurgatorio de 1640 por fray Pedro de la Asunción.

115 Expurgado en 1583 por fray Tomás de Aquino, si bien se indica en una nota: "No es de los reprobados ni enmendados por el Catálogo de 1583". Se presupone que fuese una equivocación o que superó la censura.

116 Expurgado en 1612 por Antonio SÁNCHEZ DEL OSO.

117 Expurgado en 1681 por Gabriel ÁLVAREZ PELLICER DE TOLEDO.

Luis de Villalobos († 1664): natural de Sevilla, hijo de Juan Luis de Escobedo y Juana Villalobos, profesó en el convento del Pópulo el año 1635, entregándose a la oración y la mortificación; fue lector de Artes y Teología, prior de este convento, y definidor de su provincia¹¹⁸.

Antonio de San Lorenzo († 1674): profesó en el convento del Pópulo, y fue prior, provincial, definidor general y procurador general, dando muestras de sabiduría y mayores virtudes. Acabó su vida el 20 de febrero de 1674¹¹⁹.

Miguel de San Jerónimo (1641-1689): natural de Sevilla, profesó en el convento del Pópulo en 1657, fue predicador, prior del Pópulo, rector del colegio de Almagro y secretario de su provincia religiosa¹²⁰.

Francisco de San Agustín (1651-1697): sevillano, hijo de Pedro Antonio de Guzmán y Feliciano de Chaves, conocido por “El Pulcro”, profesó en el Pópulo en 1668, modelo de virtudes y ejemplo de perfección, lector de Teología, prior en los conventos de El Toboso y Almagro, secretario provincial, definidor general, predicador y autor de tres obras, que dejó manuscritas, en las que se aprecia su erudición y buen estilo: *Marial*, *Santoral* y *Cuaresma*¹²¹.

Juan de San Guillermo (1665-1716): natural de Sevilla, profesó en el convento del Pópulo, enseñó Artes y Teología; fue predicador y definidor general, examinador sinodal de los obispados de Cuenca y Cartagena, además de cofundador del convento de Nuestra Señora de la Loma, en Campillo de Altobuey (Cuenca). Acabó su vida el 8 de julio de 1716¹²².

Santiago Fernández de la Purificación (1718-1794), también conocido como “el hermano Santiago”, del convento de Nuestra Señora del Pópulo, de Sevilla, ejemplo de pobreza y humildad, conocido y querido en toda la ciudad de Sevilla por pedir por las calles para el culto de la Virgen Santísima. En las exequias predicó durante tres horas el capuchino fray Diego José de Cádiz (1743-1801)¹²³.

118 Cf. ARANA DE VARFLORA, 97.

119 Cf. ARANA DE VARFLORA, 48.

120 Cf. ARANA DE VARFLORA, 32-33.

121 Cf. ARANA DE VARFLORA, 48-49; Pedro DE SAN FRANCISCO, *HISTORIA*, IV, 579; SANTIAGO VELA, *Ensayo*, VII, 94.

122 Cf. ARANA DE VARFLORA, 35; Santiago Vela, *Ensayo*, VII, 165,

123 Cf. Diego José DE CÁDIZ, *El perfecto religioso. Sermon fúnebre historico-dogmatico-moral, que en las solemnes exequias celebradas en la mañana del día 3 de junio del año de 1794 en el convento Casa Grande de Nuestra Señora del Pópulo de los M. RR. PP. Agustinos Recoletos Descalzos Extramuros de la ciudad de Sevilla, en sufragio y memoria del siervo de Dios el Venerable Hermano Fray Santiago Fernandez y Melgar de la Purificación, religioso lego, que murió en él a diez y ocho de Enero del expresado año, á los 75 y medio de su edad, con universal crédito y fama de vida santa y prodigiosa, dixo el Padre Fr. Diego Joseph de Cadiz, Misionero Apostólico del Or-*

XI. A modo de conclusión

El 8 de diciembre de 1625 fundaron oficialmente los agustinos recoletos en Sevilla, ciudad populosa y mercantil, con puerto de embarque hacia las misiones de América y Filipinas. El convento de Nuestra Señora del Pópulo, conocido por el singular diseño de los azulejos colocados en la fachada del templo, estaba situado en el Arenal, zona contigua al río Guadalquivir y al puente de Triana. Aparece como un conjunto arquitectónico homogéneo, formado por una iglesia, dos patios, varias dependencias típicas de un convento, y un huerto con árboles altos.

El convento del Pópulo, el más importante de la provincia de Andalucía, fue sede del provincial de Andalucía, casa de noviciado y estudios eclesiásticos, además de acogida de misioneros agustinos recoletos. En la iglesia del Pópulo tuvieron culto varias devociones religiosas relacionadas con los santos de la orden agustiniana: santa Mónica, san Agustín y santa Rita; y el movimiento mariano hispalense de la época, centrando la atención en la Virgen del Pópulo y la Inmaculada Concepción. Varias cofradías o hermandades tuvieron su sede y capilla en el Pópulo, algunas muy populares y otras desconocidas en la actualidad. Transcurridos dos siglos de presencia en el convento del Pópulo, los agustinos recoletos fueron exclaustrosados, o mejor dicho, expulsados de su convento en aplicación de los decretos de desamortización, dejando sus bienes muebles e inmuebles al Estado a mediados de septiembre de 1835.

La memoria del convento permanece en la historia de múltiples formas, una de ellas a través del patrimonio artístico conservado en iglesias y museos, objeto de estudio y contemplación estética de los espectadores. El arte y la cultura desde siempre fueron considerados necesarios en la Iglesia, y de modo especial en las órdenes religiosas. Otra nota distintiva de la comunidad de agustinos recoletos del Pópulo, siempre cercana a la gente, la encontramos en los momentos de mayores necesidades de los sevillanos, como sucedió respectivamente en 1649 y 1800 al declararse la peste y la fiebre amarilla en la ciudad de Sevilla, compartiendo el mismo destino luctuoso del pueblo hispalense con la pérdida de treinta religiosos en aquella y diecisiete en la calamitosa epidemia declarada en los comienzos del siglo XIX.

Valgan estas anotaciones como luz y estímulo para nuevas investigaciones históricas del convento sevillano del Pópulo, centro de la actividad espiritual, social y educativa de los agustinos recoletos, en coloquio vital con Cristo, Nuestra Señora y San Agustín, y siempre afanados en la edificación de la Ciudad de Dios.

XII. Bibliografía

- ALBERICH, José, *Del Támesis al Guadalquivir. Antología de viajeros ingleses en la Sevilla del siglo XIX*. Universidad de Sevilla – Secretariado de Publicaciones. Sevilla 2000, 163-166.
- ANTONIO DEL ROSARIO, “Fundación y traslaciones del religioso convento de Nra. Sra. de el Populo de los Descalzos de Nro. Padre S.ⁿ Agustín. Sevilla, 17 de noviembre de 1675”, en SEVILLA, *Archivo Municipal*, Papeles del Conde del Águila, Sec. XI, tomo 16, n. 38, fols. 309r-317r: 310r. La transcripción completa del documento puede verse en SÁNCHEZ PÉREZ, 434-437.
- Anual novena que a la Sancratísima y Serenísima reyna de los cielos María Santísima del Pópulo dedican, y consagran sus amadores y reverentes Hijos, los Religiosos Agustinos Descalzos, para solicitar a los fieles en sus miserias, y trabajos, el más pronto, seguro y eficaz remedio. Con la mui Breve noticia de el Origen de esta Inmaculada Reina, formada por un fiel y rendido Capellán suyo*. En la Oficina de D. Josef Codina. Sevilla 1785, 20 pp.
- ARANA DE VARFLORA, Fermín, *Hijos de Sevilla ilustres en santidad, letras, armas, artes o dignidad*. Imp. Vázquez e Hidalgo. Sevilla 1791, 108, 97, 97, 124 pp., [1] p., [3] en blanco.
- BERMEJO Y CARBALLO, José, *Glorias religiosas de Sevilla, ó noticia histórico-descriptiva de todas las cofradías de penitencia, sangre y luz, fundadas en esta ciudad*. Imprenta y Librería del Salvador. Sevilla 1882, 32, 35, 111, 252, 253, 254, 256, 257.
- BRAOJOS GARRIDO, Alfonso, y otros, *Sevilla, imágenes de un siglo. Homenaje al periodismo gráfico. Reales Alcázares, marzo-abril 1995*. Ayuntamiento. Sevilla [1995], 184.
- CARRERO RODRÍGUEZ, Juan, *Anales de las Cofradías sevillanas*. Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de las Penas y María Santísima de los Dolores. Sevilla 1984, 149, 479.
- CARCELLER, Manuel, *Historia General de la Orden de Recoletos de San Agustín. Tomo X (1808-1836)*. [Imp. Juan Bravo]. Madrid 1962, 808 pp. [Véase las páginas: 145-147, 154, 219, 245, 246, 255, 300, 303, 304, 306, 377-379, 382, 383, 425, 498-500, 507, 561, 563, 566, 636-639, 710, 713, 714, 718, 760-762].
- CARCELLER, Manuel, *Historia General de la Orden de Recoletos de San Agustín. Tomo XI (1837-1866)*. [Imp. Juan Bravo]. Madrid 1967, 894 pp. [Véanse las páginas 53, 654, 659].
- CEÁN BERMÚDEZ, Juan Agustín, *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*. Imp. de la Viuda de Ibarra. Madrid 1800, III, 68.
- COLLANTES, Antonio - CRUZ, Josefina - REYES, Rogelio - RODRÍGUEZ, Salvador, (dirs.), *Diccionario histórico de las calles de Sevilla*. Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla 1993, I, 32, 66-67, 96, 252-253, 288, 365, 395, 422; II, 63, 180-181.

- COLLANTES DE TERÁN Y DELORME, Francisco, *Patrimonio monumental y artístico del Ayuntamiento de Sevilla*. [Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Delegación de Cultura. Sección de Publicaciones]. Sevilla 1970, 34-35, 44-46.
- CRUZ ISIDORO, Fernando, *Arquitectura sevillana del siglo XVII. Maestros Mayores de la Catedral y del Concejo Hispalense*. (Col. Serie arte, 9). Universidad de Sevilla. Sevilla 1997, 251.
- DELGADO ABOZA, Francisco Manuel, “La Hermandad del Santo Sepulcro y Santo Sudario del Convento del Pópulo”: *Boletín de las Cofradías de Sevilla* 530(2003)205-207.
- DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ, *El perfecto religioso. Sermón fúnebre histórico-dogmático-moral, que en las solemnes exequias celebradas en la mañana del día 3 de junio del año de 1794 en el convento de Nuestra Señora del Pópulo de los M. RR. PP. Agustinos Recoletos Descalzos Extra-muros de la ciudad Sevilla En sufragio y memoria del siervo de Dios el Venerable Hermano Fray Santiago Fernández y Melgar de la Purificación, religioso lego que murió en él, a diez y ocho de enero del expresado año, a los 75 años de su edad, con universal crédito y fama de vida santa y prodigiosa, dixo el P. Fr. Diego Joseph de Cádiz, misionero apostólico del Orden de Menores Capuchinos de N. S. P. S. Francisco de la Provincia de Andalucía*. Imp. de los Sres. Hijos de Hidalgo y González de la Bonilla. Sevilla 1795, [2], 165 p.
- EUGENIO DE SAN FRANCISCO, “*Noticias auténticas, verdaderas y fidedignas de la milagrosa imagen de Santa María del Pópulo* [Sevilla 1705]; edición de Manuel Carceller”: BPSN 35 (1945) 159-164, 183-186, 203-211; 36 (1946) 82-84, 204-207, 225-227.
- FERNÁNDEZ ROJAS, Matilde, *Patrimonio artístico de los conventos masculinos desamortizados en Sevilla durante el siglo XIX. Benedictinos, dominicos, agustinos, carmelitas y basilios*. (Col. Arte. Serie 1ª, n. 43). Área Cultural e Identidad. Servicio de Archivo y Publicaciones. Sevilla 2008, 582 pp., ilustr.
- FERNÁNDEZ ROJAS, Matilde, *Patrimonio artístico de los conventos masculinos desamortizados en Sevilla durante el siglo XIX. Benedictinos, dominicos, agustinos, carmelitas y basilios*. (Col. Arte. Serie 1ª, n. 43). Área Cultural e Identidad. Servicio de Archivo y Publicaciones. Sevilla 2008, 346-364, ilustr.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Alberto – VARAS RIVERO, Manuel, “La arquitectura dibujada: los conventos sevillanos de la Encarnación, el Pópulo y la Merced Calzada según planos del siglo XIX”: *Archivo Hispalense* 95/288-290(2012)219-240: 224-229. [Planta del convento sevillano del Pópulo, 1835, de Benito León y Canales, p. 227].
- GESTOSO Y PÉREZ, José, *Sevilla monumental y artística. Historia y descripción de todos los edificios notables, religiosos y civiles que existen actualmente en esta ciudad y noticia de las preciosidades artísticas y arqueológicas que en ellos se conservan*. [Oficina tipográfica de El Conservador]. Sevilla 1892, III, 381.
- GESTOSO Y PÉREZ, José, *Historia de los barro vidriados sevillanos*. Tipografía La Andalucía Moderna. Sevilla 1904, 313-314.
- GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix, *Noticia artística histórica y curiosa de de todos los edificios públicos, sagrados y profanos de esta muy noble, muy leal, muy heroica e invicta ciudad de Sevilla, y de muchas casas particulares de todo lo que les sirve de adorno*

- artístico, antigüedades, inscripciones y curiosidades que contienen*. Imprenta de D. José Hidalgo y Compañía. Sevilla 1844, 2 vols.
- GUTIÉRREZ PÉREZ, Jesús Manuel, *Los agustinos en la religiosidad de Sevilla*. (Col. Caleidoscopio). Ed. Jirones de Azul. Sevilla 2009, 55-74.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, José, “Materiales para la historia del arte español”, en *Documentos para la Historia del Arte en Andalucía*. Sevilla 1928, II, 214-215.
- HERRERA GARCÍA, Francisco J., *Fuentes para la Historia del arte andaluz*. II. *Noticias de arquitectura (1700-1720)*. Ed. Guadalquivir. Sevilla 1990, II, 40, 41, 99-100, 154, 173.
- IZQUIERDO, Rocío - MUÑOZ, Velme, *Museo de Bellas Artes: inventario de pinturas*. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. Sevilla 1990, 294, [18] pp. de bibliografía e índices; ilustr.
- LLORDÉN, Andrés, “El hermano fray Eugenio de San Francisco, autor de la ‘Historia de Nuestra Señora del Pópulo de Sevilla’”: BPSN 37/421 (1948) 244-249.
- LUIS DE JESÚS, *Historia General de los Religiosos Descalzos del Orden de los Ermitaños de gran Padre y Doctor de la Iglesia San Agustín, de la Congregación de España, y de las Indias. Tomo II (1621-1650)*. Imp. Lucas Antonio de Bedmar. Madrid 1681, 62-69.
- MADOZ, Pascual, *Diccionario, geográfico, estadístico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid 1848-1850, 16 vols.
- MADRID, *Archivo General Militar*, Fondo Se-7-2, plano del convento Nuestra Señora del Pópulo, extramuros de la ciudad de Sevilla.
- MÁRQUEZ, Juan, *Origen de los Frayles Ermitaños de la Orden de San Agustín, y su verdadera institución antes del gran Concilio Lateranense*. Imp. de Antonia Ramírez. Salamanca 1618, VI, 442 pp., 8 pp. de índices.
- MARTÍNEZ CUESTA, Ángel, *Historia de los Agustinos Recoletos. Vol. I. Desde los orígenes hasta el siglo XIX*. Ed. Augustinus. Madrid 1995, 251, 255-256, 266-269, 280, 284, 324, 331, 342, 466, 470, 474, 480, 482, 494, 495, 506, 521, 525.
- MARTÍNEZ CUESTA, Ángel, *Historia de los Agustinos Recoletos. Vol. II. El siglo XIX*. Ed. Augustinus. Madrid 2015, 40-43, 71, 76, 77, 85, 94, 95, 99-103, 108-113, 120, 127, 131, 136, 142, 143, 157, 159, 204, 211-215, 316.
- Museo Provincial de Bellas Artes. Sevilla*. [Guía redactada por José Hernández Díaz]. Dirección General de Bellas Artes. Madrid 1967, 203 pp.; y [83] pp. de lám.
- OEHRLEIN, Josef, *El actor en el teatro español del Siglo de Oro*. Ed. Castalia. Madrid 1993, 278.
- ORTIZ DE ZÚNIGA, Diego, *Annales eclesiásticos, y seculares de la muy noble, y muy leal ciudad de Sevilla, metrópoli de la Andaluzia, que contienen sus más principales memorias. Desde el año de 1246 en que emprendió conquistarla del poder de los Moros, el gloriosissimo Rey S. Fernando Tercero de Castilla, y León, hasta el de 1671, en que la Católica Iglesia le concedió el culto, y título de Bienaventurado*. Imp. Real. Madrid 1677, 626-627, 644, 645, 732.

- PALACIOS FERNÁNDEZ, Emilio, (dir.), *Historia de la literatura española e hispanoamericana*. Ed. Orgaz. Madrid 1959, IV, 132.
- PALOMO, Francisco de Borja, *Historia crítica de las riadas o grandes avenidas del Guadalquivir en Sevilla, desde su reconquista hasta nuestros días*. Francisco Álvarez y C^a. Sevilla 1878, 139-140, 397-398, 440.
- PASTOR TORRES, Álvaro, “El convento de Nuestra Señora del Pópulo”, en PASTOR TORRES, Álvaro, *La muchacha de bronce de Sevilla. (artículos y escritos hispalense)*. Prólogo de Antonio Burgos. Epílogo de Francisco Robles. Turrís Fortissima. Sevilla 2006, 176-182.
- PEDRO DE SAN FRANCISCO, Pedro, *Historia General de los Religiosos Descalzos del Orden de los Hermitaños [sic] del gran padre, y doctor de la Iglesia San Agustín, de la Congregación de España y de las Indias. Tomo quarto. Por el padre Fr. Pedro de San Francisco de Assis, Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio, Missionista Apostolico, Padre de la Provincia en la de Aragon, Ex-Dificidor [sic] General, y Chronista de dicha Congregacion. Dedicado a San Nicolás de Tolentino. Contiene tres décadas: que corren desde el año 1661 hasta el de 1690*. En la Imprenta de Francisco Moreno. Zaragoza 1756, [38], 604 pp.
- PEDRO DE SAN JOSÉ, *Sermon peneygico gratulatorio a la gloriosa S^{ta}. Rita de Casia, en la fiesta que la celebrò el convento de N^{ra}. S^{ra}. del Populo de Sevilla, de los recoletos descalzos de N. P. S. Augustin, en desagravio de la injuria, que comentiò un hombre, despojando su Santa Imagen de las Joyas, con que estaba adornada en la Novena, en este año de 1731*. Imprenta de la Viuda de Francisco de Leesdae. Sevilla [1731], [24], 35 pp.
- PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, Alfonso, “Cerámica”, en *Museo de Bellas Artes de Sevilla*. Ed. Gever. Sevilla 1991, 261-319: 290-293.
- PORTILLO Y AGUILAR, Sebastián, *Chronica Espiritual Augustiniana. Vida de Santos, Beatos, y Venerables Religiosos, y Religiosas de su Gran Padre San Agustín, para todos los días del año*. Imp. del Venerable Padre Fray Alonso de Orozco. Madrid 1731-1732, 4 vols., 606 pp.; 545 pp.; 616 pp.; y 463 pp., respect. [En 1731 sólo apareció el primer volumen].
- RODA PEÑA, José, “Antiguas imágenes titulares de las cofradías sevillanas”, en ÁLVAREZ SANTALO, León Carlos - SÁNCHEZ HERRERO, José - AYARRA JARNE, José Enrique - GONZÁLEZ GÓMEZ, Juan Miguel - RODA PEÑA, José, *Las cofradías de Sevilla en el siglo de las crisis*. [Segunda edición]. Universidad de Sevilla. Sevilla 1999, 213-214.
- RODA PEÑA, José, “La escultura barroca del siglo XVIII en Andalucía Occidental”: *Cuadernos de Estepa* 4(2014)84-111: 91-92.
- SÁNCHEZ MARTÍN, José María, “Historia antigua de la Provincia [de Santo Tomás de Villanueva]”, en PÉREZ VELÁZQUEZ, Rodolfo V. – IVIMAS CHANCHAMIRE, José R., (coords.), *II Congreso histórico de la Provincia Santo Tomás de Villanueva de la Orden de Agustinos Recoletos*. Imp. Santa Rita. Monachil (Granada) 2011, I, 51-77.
- ROMERO TORRES, José Luis - TORREJÓN DÍAZ, Antonio, “La iconografía sevillana de Jesús atado a la columna en el contexto de la escultura barroca andaluza”, en HERNÁNDEZ

- GUTIÉRREZ, A. Sebastián, (coord.), *El Señor de la Columna y su Esclavitud*. Ayuntamiento de La Orotava. La Orotava 2009, 91-126: 121-122.
- ROMERO TORRES, José Luis, “El convento de Nuestra Señora del Pópulo de Sevilla, de los agustinos recoletos (1624-1835)”, en MARTÍNEZ MEDINA, Francisco Javier – LEÓN COLOMA, Miguel Ángel – PÉREZ VELÁZQUEZ, Rodolfo V., (eds.), *Granada, tolle, lege. Granada, toma y lee*. [Exposición]. Provincia Santo Tomás de Villanueva. Agustinos Recoletos. Ed.- Imp. Santa Rita. Monachil (Granada) 2009, 105-112.
- RUIZ PÉREZ, Antonio, “Convento del Pópulo”, en PEÑALVER GÓMEZ, Eduardo, (coord.), *Fondos y procedencias: bibliotecas en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla. Exposición virtual 2013*. <<http://expobus.us.es/fondos>>. Secretariado de Publicaciones, Universidad de Sevilla. Sevilla 2013, 241-250.
- RUIZ Y VIDES, Francisco, (ed.), *Letras de los villancicos que se cantaron en la annual y célebre fiesta que los estudiantes del Colegio Mayor de Santo Thomás de Aquino, de la Muy Noble y Muy leal Ciudad de Sevilla, del Sagrado Orden de Predicadores, consagraron el día 8 de Abril de 1725 en el religiosísimo convento de el Pópulo, de Agustinos Descalzos, a el mismo Santo Doctor, Sol de las Universidades, Luz de los Ingenios, Tesoro de las Ciencias y Oráculo de los Doctores. Los quales dedica con todo afecto al Sr. D. Juan Joseph de Clarebout, Don Francisco Ruiz y Vides, Rector de los estudiantes de dicho Colegio. Púsoles en música Don Joseph de Magallanes, Maestro de Capilla de la insigne Iglesia Colegial de nuestro Señor San Salvador*. [Por Francisco Sánchez Reciente. Sevilla 1725], 4 hs.
- [*Sacra congregatione visitationis apostolicae ponente ... Card. Bichio ponente romana exequutionis decretorum sacrae visitationis apostolicae; pro V. Conventu S. Mariae de Populo Urbis contra quatuor illius modernos Priores; memoriale additionale facti, & iuris*]. Typis De Comitibus. [Sevilla] 1708, [4] hs.
- SÁNCHEZ MARTÍN, José María, “Historia antigua de la provincia [Santo Tomás de Villanueva de agustinos recoletos]”, en PÉREZ VELÁZQUEZ, Rodolfo V. – IVIMAS CHANCHAMIRE, José R., (coords.), *II Congreso histórico de la Provincia Santo Tomás de Villanueva de la Orden de Agustinos Recoletos*. Imp. Santa Rita. Monachil (Granada) 2011, I, 51-77: 55, 62, 63, 75.
- SÁNCHEZ PÉREZ, Emiliano, “La Orden de San Agustín en Sevilla y el patrimonio pictórico de los conventos del Pópulo y San Agustín”, en LAZCANO, Rafael, (ed.), *Iconografía agustiniana. XI Congreso Internacional de Historia de la Orden de San Agustín (Roma, 22-24 de noviembre de 2000)*. *Actas del Congreso*. (Col. *Studia Augustiniana Historica*, 14). Institutum Historicum Augustinianum. Roma 2001, 369-437: 382-385, 415-430, 434-435, 413, nota 156; 419-420, 436-430, 434-437.
- SANTIAGO VELA, Gregorio de, *Ensayo de una Biblioteca Ibero-Americana de la Orden de San Agustín. Obra basada en el Catálogo bio-bibliográfico agustiniano de Bonifacio Moral*. Imp. del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús. Madrid 1913-1931, 8 vols. [El volumen IV, letras J-K-L, no llegó a publicarse].
- SUBIRÁ, José, *El gremio de representantes españoles y la cofradía de N. S. de la Novena*. CSIC - Instituto de Estudios Madrileños. Madrid 1960, 93, 102.

- TORREJÓN DÍAZ, Antonio, *El escultor José Montes de Oca*. Diputación Provincial. Sevilla 1987, 81-83.
- VALDIVIESO, Enrique, *Historia de la pintura sevillana: siglos XIII al XX*. Prólogo de Alfonso E. Pérez Sánchez. Ed. Guadalquivir. Sevilla 1986, 248-249.
- VALDIVIESO, Enrique, *Pintura barroca sevillana*. Ed. Guadalquivir. Sevilla 2003, 410.
- VELASCO NEVADO, Jesús - MUÑOZ RUBIO, Velme - GARCÍA RINCÓN, José María, *Catálogo del Museo Provincial de Huelva*. Diputación Provincial. Huelva 1993, 109-114, ilustr.
- VELÁZQUEZ Y SÁNCHEZ, José, *Anales de Sevilla. Reseña histórica de los sucesos políticos, hechos notables y particulares intereses de la tercera capital de la monarquía, metrópoli andaluza, de 1800 a 1850*. Imprenta y Librería de Hijos de Fé, editores. Sevilla 1872, IX, 740 pp., [13] hs. de lám., [1] h. plegada.
- VIDAL, Manuel, *Augustinos [sic] de Salamanca. Historia del observantissimo convento de San Augustin N. P. de dicha ciudad*. Por Eugenio García de Honorato, Impresor desta Ciudad y Universidad. Madrid 1751 y 1758, 2 vols., [18], 421, [4] pp., [1] en blanco; [8], 342, [17] pp., [1] en blanco, respect.

Rafael LAZCANO
Pozuelo de Alarcón

Resumen

Historia contextualizada de la llegada de los agustinos recoletos a la ciudad hispalense (1624), la fundación de la primera casa-convento de Santa Mónica y del nuevo convento e iglesia de Santa María del Pópulo, inconfundible ésta por su artística fachada-retablo, el patrimonio iconográfico y la veneración del milagroso icono mariano, protector del convento y de los sevillanos. El convento del Pópulo fue casa de alojamiento para misioneros destinados a Filipinas, sede provincial, noviciado y centro de actividad pastoral, cultural y social, además de asiento de hermandades y cofradías, tales como el Santo Sepulcro y Santo Sudario, el Cristo de la Salud o de los Gitanos, y la hermandad de San José y San Simón apóstol. Tras la exclaustación y desamortización de Mendizábal (1835) cerró sus puertas, convirtiéndose en alojamiento de la Guardia Real de Caballería, cárcel del Pópulo (1837-1932). Finalmente, sobre el solar el Ayuntamiento de Sevilla levantó el Mercado El Arenal. Asimismo, el trabajo da cuenta de la suerte que corrieron desde 1835 la iglesia del Pópulo, sus retablos, lienzos, esculturas, las losas de Génova, y los fondos bibliográficos del convento.

Abstract

This article presents the contextualized history of the arrival of the Augustinian Recollects at the city of Seville (1624), the foundation of the first house – convent of Saint Monica and of the new convent and church of *Santa Maria del Pópulo*. It is unmistakable for its artistic facade-altarpiece, the iconographic heritage and the veneration of the miraculous Marian icon, protector of the convent and of the Sevillians. It served as provincial curia, novitiate, center of pastoral, cultural and social activity, and lodging for the missionaries assigned to the Philippines. The convent also became the seat of brotherhoods and fraternities, such as that of the Holy Sepulcher and the Holy Shroud, the Christ of the Health or of the Gypsies, and the brotherhood of Saint Joseph and Saint Simon, the Apostle. After the exclaustation and confiscation of Mendizabal (1835), the convent was closed and was transformed into barracks of the Royal Guard of Cavalry and into the prison of Pópulo (1837-1932). Finally, the City Council of Seville built on the site the *El Arenal* Market. Likewise, this article gives an account of the fate of the church of Pópulo, its altarpieces, canvases, sculptures, the slabs of Genoa, and the bibliographical collections of the convent since 1835.

